

ESTUDIOS

AÑO III

FEBRERO DE 1935

Núm. 2

INDICE

	<i>Págs.</i>
ESTADO DE LA IGLESIA EN CHILE, por Oscar Larson	1 ✓
LA PAGANIZACION DE LA SOCIEDAD Y LA ACCION CATOLICA, por Alfredo Barros Errázuriz	4 ✓
UN REVOLUCIONARIO DE SOTANA, por Gustavo Fernández del Río	10 ✓
EL DRAMA DE ESPAÑA, por Manuel A. Garretón W.	14 ✓
LAS ALOCACIONES FAMILIARES EN FRANCIA, por Clemente Pérez Pérez	19 ✓
¿QUE ES LA CULTURA?, por Antonio Cifuentes	24 ✓
EN LOS TIEMPOS DE SAN PABLO, por Arturo Lyon Peña. (Continuación)	26 ✓
LA JUSTICIA Y LA CARIDAD, por Oscar Riesco Echaurren. (Conclusión)	30 ✓
REVISTA DE IDEAS Y DE HECHOS, por Jaime Eyzaguirre	36

PRECIO: \$ 1.60

“ESTUDIOS”

REVISTA MENSUAL

Fundada por el Centro de Estudios Religiosos

Casilla 2081 — Teléfono 88573

SANTIAGO




Se reciben suscripciones en las Librerías

Zamorano y Caperan

Compañía 1015

Cultura Católica

Delicias 1626



Valor de suscripción por 1 año: \$ 18.-

En venta en las principales

Librerías de Santiago y Provincias

ESTUDIOS

PUBLICACION FUNDADA POR EL
CENTRO DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

Secretario de Redacción: JAIME EYZAGUIRRE
CASILLA 2081 — SANTIAGO DE CHILE

Año III

FEBRERO DE 1935

Estado de la Religión en Chile

Las manifestaciones de los católicos en el Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Santiago, en Septiembre último, fueron ocasión para que se discutiera, en ambientes diversos, acerca del estado del catolicismo en Chile.

Las opiniones estuvieron divididas, aún entre aquellos que tienen motivos para conocer bien el movimiento religioso. Y es que, careciendo de datos estadísticos y de números exactos, esas opiniones debieron fundarse sólo en juicios apromativos y apreciaciones personales.

Por otra parte, en la cuestión del estado actual de la Religión en un pueblo, hay varios problemas distintos: uno es su estado numérico, otro el grado de religiosidad, y sobre estos antecedentes puede establecerse, en seguida, si la Religión se halla en estado de prosperidad, de estagnación, o de decadencia.

Quisiéramos aportar algunas observaciones al esclarecimiento de la cuestión. La Religión tiene una importancia espiritual, política y moral tan evidente, que a nadie que se interese por la vida de una nación, puede serle indiferente su aspecto religioso.

No pretendemos agotar la cuestión, ni decidirla definitivamente, sino abrir un camino que otros harán bueno, con más conocimiento y datos nuevos.

Para la Iglesia, el tema es de un interés vital, porque el apostolado y la organización deben dirigirse y encauzarse en forma muy diversa, según si el medio en que van a desarrollarse está conquistado, o es indiferente u hostil.

El primer problema es la situación numérica. ¿Los católicos son en Chile una mayoría? ¿Una mayoría notable? ¿Cuántos son?

En el Congreso Eucarístico ya recordado, vimos a algunas personas comentar la gran cantidad de gente que concurrió a las manifestaciones públicas, especialmente al desfile de jóvenes y a la procesión de clausura.

—Chile es un país, eminentemente católico— decían unos.

—Aún quedan católicos en Chile— exclamaban otros.

Son dos comentarios muy diversos: el primero manifiesta que los católicos somos una mayoría; el segundo, reconoce una minoría y una decadencia: "aún quedan".

¿Qué podía deducirse lógicamente de aquellas manifestaciones?

Desde luego, los cálculos que se hicieron fueron exagerados. El desfile de jóvenes se calculó en 30 mil desfilantes. No obstante, las antorchas vendidas fueron únicamente 5 mil. La procesión de clausura se calculó en 100.000 personas; algunos dijeron hasta 200.000. Considerando el espacio que llenaban en el Parque Cousiño y el tiempo que tardó en pasar, no creemos que haya subido de 60.000 almas. La revista militar de Septiembre nunca llega a 10.000 hombres y ocupa una gran superficie; el desfile de los milicianos en Noviembre, demoró cinco horas en pasar, ordenadamente en filas de a 8 a marcha regular y sin detenerse, y eran 30.000.

Los demás actos religiosos reunieron cantidades que tampoco conside

ramos optimistas. La Comunion general de niños, en el Parque Forestal, reunió 7,000 chicos de ambos sexos.

Para apreciar esta cantidad, recordemos — no que en Buenos Aires comulgaron 107,000— sino que las escuelas primarias del Estado tienen en Santiago más de 70,000 alumnos de ambos sexos.

La comunión general de hombres, la noche del Sábado 29, en la Catedral, fué un fracaso: no pasaron de 2,000.

Estos datos no son halagadores para una ciudad de 800,000 habitantes, acrecentados esos días con algunos miles de forasteros que vinieron a participar en el Congreso Eucarístico. Aun hay quien afirma que el de 1922 fué más numeroso. Sea como fuere, si sobre ellos hubiera de calcularse el número de católicos de la capital, haciendo naturalmente las consideraciones de los que no asistieron por varios motivos, no serían muy halagüeños los resultados.

Algún lector dirá —¿Para qué estar elucubrando sobre cifras de procesiones, cuando tenemos los datos del censo de la República?

En efecto, es sabido que el 97 o/o de la población se declara católica en el censo. ¿Pero son realmente católicos? Para llamarse católico, no basta ser bautizado; se requiere además tener fe, reconocer la autoridad de la Iglesia, oír Misa los días festivos. Este es un *mínimum*... para Chile; pues, en Europa se exige indefectiblemente comulgar una vez al año y pagar el dinero del culto. Pues bien ¿cuántos son, entre nosotros, los que cumplen con aquel *mínimum* nacional? ¿Son el 97 o/o? Ciertamente que no.

Cuando se hace el censo, en realidad, nadie declara expresamente que es católico. En efecto, el formulario del censo tiene una columna para anotar la religión del inscrito, pero dice allí: "Si la persona censuada es católica, la línea se deja en blanco. Si no lo es ¿cuál es su Religión?" Se comprende fácilmente que la inmensa mayoría, por rutina, por dejación, porque no le importa nada el asunto y por varios motivos más, deja en blanco la línea. El dato del censo, pues, no sirve para nada. Servirá, cuando obligue a cada uno a poner por su propia mano: "católico, ateo, sin religión, o protestante." Y entonces, de los que se apunten como católicos, veremos que todavía muchos de ellos no van a Misa, no reciben los Sacramentos, no siguen en nada las normas de la Iglesia y, en las elecciones políticas, votan por un enemigo de la Religión; muchos que, llamándose católicos, profesan doctrinas contrarias al catolicismo, como el divorcio, el maltusianismo o el socialismo.

¿Hallaremos un dato más seguro en la asistencia de fieles a Misa? Tal vez alcancemos aproximaciones. Santiago es la ciudad, más católica de la República. Cuenta con unos 90 templos, entre iglesias, capillas y oratorios semi públicos; la mayoría de ellos — con excepción de unos veinte — son pequeños, es decir, de una capacidad que no pasa de 500 personas. Fuera de las Misas de 11 y 12, que se celebran en unas diez iglesias, las otras no están llenas los días festivos.

En resumen, con todos los antecedentes, se puede calcular que en Santiago asisten a Misa unas 150,000 personas. El 18 o/o de la población.

En las demás ciudades, Iquique, Antofagasta, Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, etc., la proporción es mucho menor. Con mayor razón puede afirmarse lo mismo de los campos.

La asistencia a Misa es un dato elocuente porque revela no sólo el número sino también la calidad de los católicos, suponiendo que hay unos 100.000 más, que no cumplen con este deber fácil y elemental.

En verdad, el medio exacto de saber el número de católicos es la estadística de fieles que cumplen con el precepto pascual; pero la Iglesia no tiene en Chile estadística de nada. Sin embargo, el año pasado, la Secretaría arzobispal pidió a todos los párracos, religiosos y directores de iglesias de la provincia, que anotaran las comuniones del 8 de Diciembre, día en que muy pocos católicos dejan de comulgar. La suma llegó a cerca de 280.000 comuniones. La provincia tendrá 900.000 habitantes. Tomando en cuenta los

que, por un motivo cualquiera, no comulgaron ese día y lo hicieron en otra fecha, y compensado este número con las exageraciones piadosas que algunos sectores habrán puesto en su cuenta, acaso pueda afirmarse que 300,000 fieles comulgan en la arquidiócesis, a lo menos una vez al año.

Lógicamente es también punto de referencia para calcular el número de católicos de una nación, su situación política. No debe confundírselas sin duda con el Partido Conservador, sobre todo cuando aquellos aparecen disconformes con él; pero en todo caso, la situación del Partido tiene una relación con el número de católicos. Pues bien, hace tiempo ya que el Partido es una minoría en las Cámaras, y D. Rafael L. Gumucio, en una conferencia célebre reveló que en las últimas elecciones parlamentarias, el año 1931, los conservadores sólo obtuvieron el 16 o/o del electorado.

A la misma conclusión se llega si se considera su influencia en la prensa. Hace años que en Chile no puede mantenerse un diario católico; el último que hubo, "La Unión" de Santiago no se costaba cuando fué cerrado. "La Unión" de Valparaíso y "El Ilustrado" de Santiago no son propiamente diarios católicos, sino políticos. Esto muestra que no hay el número de lectores, ni de avisadores, ni de protectores, como para los diarios liberales, izquierdistas o neutros.

Un político lo explicaba diciendo que el público prefiere hoy día el diario bien informado al diario doctrinario igualmente informado, o aún inferior. La circulación alcanzada por "La Opinión" es suficiente respuesta a ese parecer político.

Sencillamente hay más lectores para un diario izquierdista, que para un católico. El pueblo chileno, el obrero de las ciudades y parte del de los campos no es ya católico; por eso no vota por los católicos ni lee otro diario que el izquierdista y el pueblo es la gran masa de un país.

Juntamente han decaído también, en los últimos veinticinco años, diversas obras que tenían los católicos; las numerosas escuelas parroquiales ya no existen; tampoco los antiguos patronatos, centros sociales y escuelas nocturnas; han disminuído bastante en número la Sociedad de Obreros de S. José y la Unión Nacional; los catequismos parroquiales tienen hoy menos asistencia que hace 25 años, cuando Santiago tenía la mitad de la población que tiene ahora. Y así, de tantas obras, que los viejos recuerdan hoy con melancolía, sin contar las que, habiendo sido suyas — como la Beneficencia — pasaron a manos de los masones.

No puede contraponerse a esas instituciones extinguida la moderna Acción Católica, que entre nosotros apenas está en pañales, que tiene una organización bastante floja y que — aparte de las dos ramas de la Juventud — no ha hecho nada todavía.

Por ser los católicos pocos en número y mal organizados, es que no hemos podido defender nuestros derechos en la educación pública, ni contrarrestar la acción laicijante del Estado. Este cuenta en sus establecimientos 400 mil alumnos, mientras los colegios particulares que no son católicos, no tienen más 36 mil. Casi nada hemos podido obtener para que la educación fiscal no sea antirreligiosa, comunista e inmoral, porque nunca, como en tales casos, aparecemos tan pocos en número, en organización y en poder.

Posiblemente haya faltado también, en este punto, dirección o valentía, pero aun cuando se ha querido hacer algo — ¡algunos valientes! — no se ha podido exigir nada — como cuando exige el Partido Radical, por ejemplo — porque detrás de los peticionarios había muy poca gente.

A la luz de estos hechos, el número de católicos de Chile aparece bien reducido. Acaso haya otros factores para hacer un cálculo, que hemos olvidado. Nos gustaría ser rectificadas. Pero sobre los hechos que acabamos de considerar, es cierto que no se puede afirmar que el número de católicos llegue a más del 50 por ciento; probablemente mucho menos. Esta constatación es dolorosa. Tanto, que a más de alguna persona le desagradará profundamente; porque se quieren cegar, engañándose con piadosas exageraciones. El op

Barros Errázuriz

Organización de la Sociedad y la Acción Católica (1)

I

me ha pedido por el Centro de Estudios Religiosos que hable sobre la Acción Católica explicando su necesidad y las condiciones de organización, conforme al pensamiento del Santo Pontífice, que la considera el medio adecuado para salvar a la sociedad moderna y debo confesar que solo he traído ideas para hacerlo en forma de charla. De esta manera se comunican mejor las ideas y sentimientos, e invoco vuestra cordial benevolencia.

Primamente el Papa dice que se hace necesaria la organización de la Acción Católica, a causa de la escasez de sacerdotes y el estado de decadencia de la sociedad moderna. Para superar bien esta necesidad, conviene considerar el estado actual de la Iglesia con el de los siglos anteriores; y para ello es indispensable echar una ojeada histórica.

Se ha dividido la historia de la Iglesia en tres edades distintas:

La primera llamada la *edad de la siembra*, es el tiempo de la predicación de la doctrina cristiana hecha por los apóstoles, que arrojan en el mundo la semilla de la fé, y comienza desde Jesucristo hasta Nerón, (años 30 a 64).

Después de la segunda edad, la *edad del cultivo*, llamada así porque la planta de la fé fue regada con la sangre generosa de los mártires. Duró desde Nerón hasta Constantino (años 64 al 312) y comprende el tiempo de las diez persecuciones de los emperadores romanos.

La tercera edad es la *de la luz*. La bandera que estaba oculta en las catacumbas, salió a la

luz del día y fué enarbolada en las alturas del Capitolio. Es la época de los grandes doctores que explican la fé y fundamentan los estudios teológicos de nuestros tiempos. Esta edad duró desde Constantino hasta Carlo Magno (312 al 800) cinco siglos.

Viene después la 4.ª edad, o la *edad de la paz*, que comprende toda la Edad Media y dura desde Carlo Magno hasta el Renacimiento Italiano. Es el tiempo de la influencia de la Iglesia y del Pontificado en el gobierno de las naciones, que culmina en el siglo trece, el siglo de San Francisco, Sto. Domingo y San Luis, Rey de Francia.

Terminada la edad de la paz, vino la 5.ª edad, que es la *edad de la aflicción de la iglesia*, que comenzó con el Renacimiento Italiano y la Reforma Protestante, edad que lleva ya mas de cuatro siglos de duración y que ahora se encuentra en su agonía.

El Venerable Holzauzer anuncia para después de terminada esta edad de la aflicción, el triunfo de la Iglesia, o sea la 6.ª edad llamada *de la consolación*. «Dios consolará a su Iglesia, dice, de la aflicción y de las grandes tribulaciones de la edad precedente; las naciones se rendirán a la unidad de la fe católica; el sacerdocio florecerá mas que nunca y los hombres vivirán en paz, cada uno en su viña y en su campo, y esta paz les será acordada porque se habrán reconciliado con Dios».

Posteriormente y antes del fin del mundo vendrá la 7.ª edad o sea la *del Anticristo* precursora del juicio final.

Nos encontramos ahora en el término del

(1) Versión taquigráfica de la conferencia dictada en el Centro de Estudios Religiosos.

El mismo es necesario para ganar una batalla, no debe confundirse con la peregrina esperanza para combatir, o con el error de creer que los enemigos son mil cuando son diez mil.

La conclusión a que hemos llegado es grave, sobre todo porque señala una decadencia; pero se atenuará esta gravedad si la disminución del número está compensada por la bondad de la organización, por el mejor espíritu que anima a los católicos, por la extensión y profundidad de la caridad, signo inequívoco del verdadero reinado de Jesucristo. Esto es lo que hemos de ver en un próximo artículo.

OSCAR LARSON.

período de la aficción de la Iglesia, y se divisa ya la aurora de la reacción religiosa en el mundo. Si me fuera permitido trazar la curva trayectoria de la idea cristiana en el curso de la historia del mundo, veríamos que alcanzó el máximo de su altura durante el siglo de oro de la Edad Media; que después comenzó a bajar y bajar hasta llegar a los tiempos actuales en que ha alcanzado su más bajo nivel, y que ahora comienza a reaccionar. El anticristianismo ha completado ya toda su evolución; comenzó con la reforma protestante que negó la autoridad del Papa y se paró de la comunión católica a Inglaterra, Alemania, Holanda, Suecia, etc. Después dió vida al filosofismo, al liberalismo, al socialismo, y a su lógica consecuencia que es el comunismo, que niega la religión, la propiedad y la familia y que es el resumen de todos los errores. Completada así la evolución del error anticristiano, el mundo necesita un cambio de frente para no morir.

Así como en la naturaleza, a la edad del invierno frío y triste siguen la primavera y el verano; y así como después de la noche viene el día; así, a la edad triste y destructora de la aficción de la Iglesia, tiene que seguir la edad del consuelo, es decir, la edad del triunfo de la fé, sin lo cual la sociedad moriría de frío y de inanición. Creo firmemente que estamos en vísperas de mejores tiempos, y que soplan vientos de fé cristiana, tan benéficos como los que soplaron en el gran Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

Veamos hasta donde ha alcanzado el estado de paganización social en el mundo y la urgente necesidad de la Acción Católica.

Es sensible tomar nota de que han apostado casi todos los gobiernos de los países católicos separando a la Iglesia del Estado, es decir negando oficialmente la autoridad de Cristo y llegando en algunas partes a la más desenfundada persecución. No existe lo que se llamó *la cristiandad*; y la autoridad del Papa no es debidamente reconocida.

En la primera conferencia pacifista de La Haya, fué expresamente rechazado el Legado Papal. Creyeron los gobiernos que se bastaban a sí mismos y que podían prescindir de la autoridad moral del Vicario de Jesucristo. Un diario francés publicó entonces una caricatura en que aparecía un portero deteniendo a Cristo en la puerta del palacio de La Haya donde entraban los delegados de todas las potencias y le preguntó: ¿Qué representa Ud? Represento, le dijo, el amor de Dios a los hombres por Dios... la paz ofrecida

a los hombres de buena voluntad. Si presenta Ud. además $\frac{1}{2}$ millón de bayos puede retirarse, y lo expulsó.

Jesucristo, en la persona del Pontífice expulsado de las Conferencias de la Paz de entonces las naciones no han podido entenderse, y hemos presenciado la guerra espantosa que vieron los siglos.

Ojalá que confesando su error vuelva el cristiano, como han empezado a hacerlo algunas naciones, v. gr: Italia, que nuevas instituciones reconoce los derechos inalienables de la Iglesia Católica en la familia y en la educación.

Si del Estado pasamos a la familia, vamos en esta una gravísima decadencia causa de nuestras mayores inquietudes. No existe hoy día la familia cristiana.

Se ha desconocido el carácter religioso del matrimonio y se le mira como un simple contrato civil. Los esposos no se guardan la fidelidad debida; se ha perdido el respeto a la autoridad de los padres; y la libertad dada de los hijos ha traído la pérdida de muchos jóvenes y niñas, que mirando la vida solamente por su aspecto alegre, viven en perpetua diversión. Lo que antes era un acto de escándalo se mira hoy día como un acto normal, y se han generalizado los matrimonios de personas divorciadas, con un carácter incomprensible en una sociedad que recibió educación cristiana.

Hay que denunciar esos males, y hacer que la familia cristiana, hacer que los padres cumplan con sus deberes y que los padres y la familia recuperen su perdida autoridad. Esto vendrá a realizarlo la Acción Católica debidamente organizada. Sin este organismo urgente se perdería la sociedad y con ella la verdad, que no es otra cosa que una reunión de familias.

La paganización ha invadido tanto la escuela y eso hace mirar con pavor el futuro de la sociedad. Cuando se ha perdido la educación religiosa de pequeño, la familia no puede renacer; pero cuando no se ha recibido ninguna educación religiosa alguna, cuando no se ha oído hablar de Dios; cuando predomina la enseñanza laica, todo está perdido. Cuando esa enseñanza es enemiga de Dios, destruye el orden social.

«La educación laica decía Jorge Oberdan es una gran responsabilidad en la decadencia y relajación de las costumbres. El bajo nivel de las conciencias, el recrudescimiento de los delitos, la precocidad de los criminales, el resultado de la educación laica. El liberalismo no puede ser un método de

onal, así como el granizo no es un
 iento de cultivo agrícola».

se nos venga a hablar de escuela
 porque eso es una simple farsa. El fa-
 nistro socialista francés Mr. Viviani,
 su diario «L'Humanite»:

ora ya de decir que la neutralidad
 o fué sino una mentira diplomática,
 uio a los timoratos. No hemos pre-
 tra cosa que dar a la enseñanza un
 netamente antireligioso de un modo
 ilitante y belicoso».

Miguel de Unamuno, Rector de la
 dad de Salamanca, apesar de sus
 as ideas, escribe con motivo del reti-
 ucifijo de las escuelas públicas de

tos días las mujeres, las madres de
 esa villa de esta provincia de Sala-
 e amotinaron al saber que se iba a
 erucifijo de las escuelas y ha habido
 satisfacción al sentimiento de ese
 popular y hondamente popular contra
 n disparatada.»

ratada, y perdónenos de que la
 o, de inspiración no sólo antinacio-
 popular y antihistórica sino también
 gójica. La presencia del crucifijo no
 ningún sentimiento ni aún al de los
 tas y ateos y el quitarlo ofende el
 to popular hasta de los que carecen
 ías confesionales.»

se va a poner donde estaba el tra-
 bristo agonizante? ¿Una hoz y un
 ¿Un compás y una escuadra? ¿O
 emblema confesional? Porque hay
 o claro, y en ello tendremos que
 s: la campaña contra el Crucifijo de
 as nacionales es una campaña de
 nfesional. Claro que de confesión
 ea y anticristiana. *Porque lo de la
 ud es una engañifa.* Que no es ha-
 buena pedagogía que los maestros
 s populares, laicos de veras y no de
 e España, eduquen a la española a
 de ella, prescindiendo de la tradi-
 onal y popular que se simboliza y
 iza en el Cristo Crucificado.»

le, con el dinero de los contribu-
 su gran mayoría católicos, nume-
 stros fiscales propagan ideas comu-
 redican contra el orden social que
 ene y contra la autoridad que los
 los paga.

n seguida el pavoroso problema so-
 ecimiento de los capitales y de la
 stria, unido al egoísmo de muchos
 que olvidaron sus deberes cristia-

nos, trajo la lucha de clases y el odio espanto-
 so de grandes elementos populares, que ha
 engendrado el sistema destructor del comu-
 nismo, que amenaza las bases mismas del
 orden social.

Hay que estudiar con altura este gravísi-
 mo problema, reconociendo las aspiraciones
 de los obreros, en lo que tienen de justas, y
 solucionando las dificultades sociales con un
 amplio espíritu cristiano.

Las medidas simplemente económicas no
 son bastantes, porque el malestar es princi-
 palmente de un orden moral: hay que acor-
 tar las distancias que unen a ricos y pobres;
 hay que pagar a estos el salario justo y ade-
 cuado; hay que darles habitaciones sanas;
 hay que enseñarles espíritu de economía;
 hay que alejarlos de los vicios; y sobre todo
 hay que darles enseñanza cristiana y atraer-
 los a la práctica de la Religión, única ma-
 nera de solucionar ese difícil problema.

Este es un campo fecundo de trabajo para
 la Acción Católica, llamada a unir en un mis-
 mo escuadrón a los ricos y a los pobres.

En las *relaciones internacionales* domina
 también la inquietud. Después de la espanto-
 sa guerra mundial de 1914 han seguido los
 recelos; el odio no se ha extinguido y pode-
 mos decir que no hay verdadera paz, porque
 esta no consiste solo en la terminación de los
 combates, sino en la unión de los corazones
 que solo puede obtenerse en la unidad de una
 misma fé y de un mismo amor y en el res-
 peto a una misma autoridad moral, la del
 Vicario de Jesucristo; unión que solo puede
 obtenerse por el reconocimiento en todo el
 mundo de la doctrina de Jesucristo, que es
 la labor propia de la Acción Católica que por
 disposición del Papa se organiza en todos los
 países de la tierra.

II

Llevamos varios siglos corridos del periodo
 que hemos llamado edad de la aficción, y la
 Iglesia Católica, divinamente inspirada, se ha
 venido preparando para la lucha que se
 aproxima y que traerá un cambio en el mun-
 do. Ha golpeado el corazón de los hombres,
 inspirándoles amor a Jesucristo por la devo-
 ción al Sagrado Corazón; ha reanimado la ex-
 tinguída fé de muchos por medio de los Con-
 gresos Eucarísticos; ha proclamado la Rea-
 leza de Jesucristo para preparar su reinado;
 ha formado un personal de Obispos y de je-
 fes; y ha fortalecido a sus soldados para que
 todos unidos en las filas de la Acción Cató-
 lica obtengan el triunfo de las ideas cristia-

nas e implanten el reinado social de Jesucristo.

Hablemos primero de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

San Juan Evangelista, el discípulo virgen, reposó su cabeza en el pecho del Señor, sintió los latidos de su corazón adorable y conoció los secretos de su inmenso amor a los hombres; sin embargo al escribir el Evangelio no nos habló del amor al Sagrado Corazón de Jesús.

Muchos siglos después, en el año 1281 se apareció San Juan a la célebre abadesa benedictina Santa Gertrudis y le dijo: «Venid esposa de mi Maestro; reposemos juntos nuestra cabeza en el dulcísimo pecho del Señor; en él están encerrados todos los tesoros del cielo». Santa Gertrudis inclinó su cabeza al lado derecho del Señor y San Juan al lado izquierdo. Amado discípulo del Señor, le preguntó la Santa ¿estos latidos armoniosos que regocijan mi alma, regocijaron la vuestra cuando durante la Cena reposasteis en el pecho del Salvador?—Y, le respondió San Juan: Yo los he oído y su suavidad penetró hasta el fondo de mi alma.—¿Y por qué en vuestro Evangelio habéis dejado columbrar apenas los secretos del Corazón de Jesús?—En esos primeros tiempos de la Iglesia yo debía limitarme a hablar del Verbo increado, hijo eterno del Padre, algunas palabras que pudiesen comprender la inteligencia de los hombres; *«porque la gracia de oír la voz elocuente de los latidos del corazón de Jesús estaba reservada para los últimos tiempos: El mundo envejecido se rejuvenecerá al oír esta voz y se inflamará al calor del amor Divino»*. Por mandato del Señor, Santa Gertrudis escribió sus revelaciones para que fuesen una confirmación de lo que después había de revelar a la joven religiosa de Paray-le-Monial.

Corrió el tiempo, y el año 1675, en el día de la fiesta de San Juan Evangelista, se apareció el Señor a la humilde monja visitandina, Margarita María de Alacoque.

Esa humilde monja recibió también de su divino Salvador la gracia de reposar sobre el pecho de Jesús, como la recibieron el Evangelista San Juan y Santa Gertrudis. Se le presentó el Señor bajo la figura del Sagrado Corazón, en un trono de fuego más brillante que el sol y más terso que el cristal, llevaba una corona de espinas y en el centro una cruz. Le habló el Señor de los instrumentos de su pasión, de su amor inmenso a los hombres, causa de sus sufrimientos y humillaciones y de los ultrajes a que lo exponía su amor a ellos, en el Santísimo Sacramento.

«También me manifestó, dice, que vehementemente deseo que los hombres le de veras, le había exitado a descubrir el corazón, abriéndoles todos los tesoros de amor, de la misericordia y de la Gracia en él se contienen a fin de que todos quisiesen rendirle y procurarle el amor y honra, fuesen enriquecidos con la parte de estos divinos tesoros, cuyo manantial es su Sagrado Corazón; asegurándome que tenía un singular placer en ser honrado por la figura de este Corazón de carne, cuya debilidad debía exponerse en público para mostrar por este medio el miserable corazón de los hombres; *y finalmente que esta devoción es el postrer esfuerzo de su amor con que favorecer a los cristianos de estos últimos siglos, proporcionándoles un medio y a un objeto tan adecuado para atraerlos a amarle de veras.*»

Además, un día de la octava del Sagrado Sacramento se le apareció el Señor a la monja y le dijo: «El Señor quiere que su Corazón que ha amado tanto a los hombres y que nada ha ahorrado para sumirse y agotarse para atestiguar su amor, y le ordenó que el primer día después de la Octava del Santísimo Sacramento, se celebrara una fiesta especial para honrar su corazón, comulgando ese día haciendo reparaciones en su honor. «Yo me comprometo, le dijo, que mi Corazón se derramará para derramar con abundancia las gracias de su amor divino sobre los que dan este honor y procuren que otros también rindan.»

En otra ocasión le dijo; «Mi divino Corazón está tan inflamado de amor por los hombres, y por tí particularmente, que me cuesta mucho contener en mí mismo las llamas de mi ardiente caridad, es preciso que yo me exponga a medio las derrame y se manifiesten al mundo para enriquecer a los hombres con los tesoros que te descubro y que ellos disfruten de las gracias saludables de santificación necesarias para apartarlos del camino de la perdición.»

Conforme a los deseos de Jesucristo de que la devoción al Sagrado Corazón se ha extendido por todo el mundo, se han consagrado diócesis, hogares e individuos al Sagrado Corazón de Jesús, que les ha prometido su ayuda en todas sus empresas.

Quiero recordad en este momento la solemne ceremonia de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Estaba presente la nobleza, el ejército y el pueblo. Dijo el Rey consagrando a España al Sagrado Corazón, al cual se levantó

en el cerro de Los Angeles, centro de la isla. «Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna; el camino que alumbró a los entendidos para que conozcan la verdad y principios de toda vida y de legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el amor y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y heredan el alma».

«Y pues a nosotros tu Santísimo Reino de justicia y de amor. Reino de los corazones de los hombres, en el hogar, en la inteligencia de los niños en las aulas de las ciencias y de las letras, en vuestras leyes e instituciones patrias». Una consagración semejante hizo de la República Argentina al Sagrado Corazón de Jesús. Presidente Justo, en su recordado discurso al Congreso Eucarístico Internacional. «El mayor esfuerzo del amor de Jesús es la devoción a su Sagrado Corazón. No fracasar, y es un augurio de que se consuma a la hora de su reinado de amor, que termine los odios que dividen al

* * *

animar la fé de los hombres en el mundo más y más incomprensibles de los tiempos de la religión católica, inspirada de Dios y establecida por la Iglesia la obra admitida en los *Congresos Eucarísticos Internacionales*

«Contemos su historia, que nos demuestra la importancia de que se vale la Divina Providencia cuando quiere que se realice uno de sus planes».

«La inspiradora de estos Congresos fué una niña modesta, nacida en Tours, allá por el año 1872, llamada María Marta Emiliana Ta-

«Una muy niña sentía un impulso irresistible de sacrificarlo todo por amor de Dios, este amor se manifestó en el Augusto Sacramento de la Eucaristía; y tenía la obsesión fija de que debía hacer algo muy grande, para que la Eucaristía triunfara en el mundo entero.

«Una muy jóven ingresó a un orfanato y allí permaneció cuatro años hasta que la madre se deshizo y se volvió a vivir con

«Después de entrar de religiosa en el convento del Sagrado Corazón, y fué a ver a su madre en el Barát. «Hija mía, le dijo la madre, no te desvíes del camino. Esta no es tu vocación». Pero más tarde se dirigió al padre Eyraud y pidió ser admitida en la sociedad de

Adoratrices del Santísimo Sacramento que acababa de fundar. Estuvo cuatro años en esta sociedad recibiendo el benéfico influjo del fundador de la Congregación de los Padres Sacramentinos y cultivando su amor a la Eucaristía, y tuvo que retirarse porque se disolvió la sociedad.

«Tenía la idea fija de que el Santísimo Sacramento debía ser adorado en el mundo entero. En sus largas conversaciones repetía siempre esta frase: «es preciso que el Santísimo Sacramento cubra la tierra»

«En los días del Concilio Vaticano se dirigió a Roma a consultar sobre su vocación. Quería a toda costa entrar en alguna asociación o fundación eucarística. Su sueño era que toda su vida debía ser como la vida de Jesucristo en la hostia. Después de hablar con los obispos, nada sacó en limpio, pero no desistió de su idea de honrar a la Eucaristía.

«En 1872 se fué a la ciudad de Lyon a visitar al padre Chevrier que tenía allí establecido un asilo llamado «La Providencia del Prado» destinado a recoger los vagabundos que reunieran estas tres condiciones: «no poseer nada, no saber nada y no valer nada.»

«El padre Chevrier la recibió en una humilde piecitos de paredes blancas y piso de ladrillos rojos, con algunas sillas y un pedacito de alfombra lunto a cada una.

«Contó su historia al padre y le pidió que la admitiera en su asilo. Este le respondió: No hija mía, no puedo admitirte. Aquí se exige no tener nada, no saber nada, no valer nada.

—Acaso yo valgo y se algo?

—Pero tienes bienes.

—Muy poca cosa.

—«Hay que seguir a la letra del Evangelio. Yo te doy y vendes lo que tengais, dad su precio a los pobres y seguidme. Cuando nada tengais pedid limosna. Con la primera mendiga que encontréis cambiad vuestras ropas y así cubierta de harapos volved aquí y yo me ocuparé de vuestra alma.

«La señorita Tamisier escuchó con espanto la idea de trocar su ropa limpia por los harapos de una mendiga, pero después de seis meses de lucha interior, volvió donde el padre Chevrier a decirle que estaba dispuesta a todo con tal de ser religiosa.—«No pases de aquí—fué la respuesta del padre Chevrier—la vida religiosa no es para vos.»

—¿Qué debo hacer entonces? Mi sueño sería realizar una obra eucarística, hacer que el Santísimo Sacramento cubriera todo el mundo...

—«Las obras no las hace el dinero, ni los

cálculos de los hombres, le contestó el padre. Las hace Dios. Toma un alma, la vuelve, la revuelve, la moldea, la arroja, la recoge de nuevo, la pone aquí, luego allá... Toma otra alma, y otra, y otra; las junta, y un día las enciende en la misma gracia. Es la hora de Dios... Para vos hija mía no ha llegado esa hora. No tenéis vocación religiosa.

La señorita Tamisier vivía en aquel entonces en Ars, cerca de la tumba del santo cura Vianney y desde allí empezó a escribir cartas a todos los hombres piadosos, proponiéndoles una peregrinación eucarística a Aviñón, a la capilla de los penitentes grises, donde hace más de 600 años está expuesto el Santísimo día y noche.

Por primera vez la aprobó el padre Chevrier. Consultado Mons, Segur exclamó: «Esta idea no puede venir sino de Dios». Adhirió a la idea el célebre predicador jesuíta, padre Felix; y el abate Pedro Bidet escribió un folleto para preparar los espíritus para estas peregrinaciones eucarísticas.

La señorita Tamisier se fué a instalar en Aviñón, a fines de 1873, donde el Arzobispo la acogió sin entusiasmo. La peregrinación tuvo lugar el 30 de Julio de 1874, y concurrieron 500 personas.

La señorita Tamisier quiso después lanzarse a una verdadera cruzada en favor de la Eucaristía; pero el padre Chevrier le aconsejó que esperase, diciéndole: «Dejemos obrar a Dios... No precipitemos nada... Cuando se trata de una obra así, de una obra eucarística hay que ser Santo. Rezad mucho y contentaos con ser un perrito guardián de la Eucaristía. A su tiempo Dios suscitará las personas necesarias».

Esta fué la última carta del padre Chevrier, el cual murió poco después.

Correspondió a Mons. Mermillód el honor de haber dado a la señorita Tamisier la idea de los Congresos Eucarísticos, como medio de honrar la Eucaristía.

Precisada ya la idea sobre la manera de trabajar en favor de la Eucaristía, partió para Bélgica y se presentó al Cardenal Arzobispo de Manila, rogándole obtuviera la aprobación del Papa para la celebración de un Congreso Eucarístico Internacional. El Arzobispo de Malinas, acogió con gusto la idea, pero consideró conveniente que la señorita Tamisier conversara antes con el señor Arzobispo de Utrecht, quien a su vez la dirigió al Arzobispo de Amsterdam. Este último la recibió ásperamente, en una audiencia larga y desagradable. Con el alma desecha volvió a Bél-

gica donde nada pudo hacer porque se traban en plena lucha electoral.

De nuevo en Francia, esperó hasta 1881, época en que Mons. Segur, a pesar de estar ciego, tomó a su cargo la realización de la idea de los Congresos Eucarísticos convocando a varios sacerdotes y seglares a reunión en su casa.

Uno de ellos propuso la idea de limitadas peregrinaciones eucarísticas; Mons. Segur se opuso tenazmente, diciendo que la peregrinación debía ser el complemento y que lo esencial era el progreso de la idea eucarística, lo que se obtenía con la celebración de los Congresos.

Monseñor Segur se enfermó gravemente y la señorita Tamisier tuvo que ir a su casa de Tours, por obligaciones de familia.

Todo parecía definitivamente abandonado cuando uno de los colaboradores de Mons. Segur como movido por el cielo escribió, preguntando si se podría allí celebrar el primer Congreso Eucarístico Internacional. La respuesta fué afirmativa y se envió a Mons. Segur un delegado, a nombre de Mons. Segur, a solicitar la aprobación de S. S. León XIII, la que se obtuvo con una bendición especial para Mons. Segur y para el Congreso a celebrarse.

El 9 de Junio de ese mismo año murió Mons. Segur, y no alcanzó a ver el primer Congreso Eucarístico Internacional que se celebró 19 días después de su muerte, el 29 de Junio de 1881, con delegados de la mayoría de los países y con asistencia de más de 200 personas. El representante de Chile fué el Sr. P. Don L. I. Infante Concha.

Iniciada la obra de los Congresos Eucarísticos Internacionales, su desarrollo fué asombroso.

Ya van celebrados 32 Congresos Eucarísticos Internacionales; de ellos 26 en Europa, 1 en América del Norte, 1 en América del Sur y 1 en Oceanía. El último, celebrado en Buenos Aires, reunió cerca de 2 mill. personas y ha traído un gran movimiento religioso en todos los países de América.

* * *

Veamos ahora lo relativo a la *fiesta de la Fiesta del Rey*, establecida últimamente por el Papa para preparar el reinado social de Jesucristo.

Las sagradas escrituras están llenas de profecías que nos presentan a Jesucristo Mesías esperado, Rey y Dominador, Señor de los Señores. Deseado de

o Fernández del Río

Un revolucionario de sotana

Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se le volverá el sabor? Para nada sirve ya, sino para ser arrojada y pisada de las gentes.

S. Mateo, V, 13.

I.—Ante los grandes problemas que agitan a individuos y pueblos, se teme presentar con toda nitidez la doctrina cristiana. Se tiembla ante las enormes virtualidades revolucionarias que encierra el evangelio. Fuera de la actitud viril y decidida de los pontífices, raro es encontrar a algunos que proclamen desde terrados y plazas "toda la verdad". Se oculta la luz bajo el celemin. Y sin embargo continúan envolviéndonos implacablemente, errores y costumbres materialistas y neopaganas; mientras que nosotros los cristianos nos debatimos con una religiosidad atávica y débil, incapaz de hacer frente a los enemigos que se presentan mancomunados a la lucha.

Con sobrada razón escribe uno de los más ilustres convertidos de nuestro tiempo: "La obediencia dogmática y disciplinal es justa y necesaria en cuanto es implícita a la esencia misma de la Iglesia, pero tal vez la timidez excesiva de los laicos en todas aquellas cuestiones que se hallan fuera de la teología, de la mística y de la liturgia, no me parecen que hayan ayudado a apresurar la necesaria victoria del catolicismo en el mundo. Temo que esta falta de crítica interna no sea debida, más que a un aumento de reverencia, a

naciones, Rey de Reyes, Rey Sempiterno.

En su aparición en el mundo fué conocido como Rey. Los Reyes Magos le buscaron como tal; por temor de que Jesucristo fuera proclamado Rey, Herodes mandó matar a todos los niños menores de 1 año; como Jesús, interrogado por Pilatos dijo: «Yo soy Rey, y para esto nací, para esto vine al mundo para dar testimonio de la verdad: que todo aquel que pertenece a la verdad, oírá mi voz».—Sin embargo, no se dejó llamar públicamente como Rey. Hubo un tiempo, después del milagro de la multiplicación de los panes, en que los discípulos, entusiasmados quisieron proclamarlo Rey, y él huyó al monte «porque toda carne no podía recibir a su hora».

El día 25 de mayo de 1926, es decir veinte siglos después, ha llegado la hora de la proclamación solemne de su Realeza. La Encíclica *Quintina* del actual Pontífice estableció solemnemente la Fiesta de Cristo Rey. La Realeza de Jesucristo era reconocida por la Iglesia; pero como los hombres y los Go-

biernos se empeñaban en negarla, el Representante de Cristo en la tierra creyó llegado el momento establecer oficialmente la fiesta de «Cristo Rey» para preparar los ánimos para su futuro reinado social.

Proclamada la realeza de Nuestro Señor Jesucristo, la Providencia ha querido dotar a los católicos de jefes abnegados y Santos, estrechamente unidos al Supremo Pastor de la Iglesia, y nos ha dado un personal de Obispos como el de los mejores tiempos de la Iglesia.

Para preparar a los fieles y fortalecer el espíritu de los futuros Soldados ha establecido la Comunión frecuente, como en los primeros tiempos en que todos los cristianos participaban de la fracción del pan.

Y para organizar las huestes que han de traer el reinado de paz de Nuestro Señor Jesucristo y la Salvación de la Sociedad, ha decretado la formación de la Acción Católica, que es el tema concreto de esta conferencia y de la cual trataremos a continuación.

(CONTINUARÁ)

la tibieza de los espíritus: ha favorecido la crítica de los no católicos y, en definitiva, la apostasía, el abandono, la progresiva indiferencia, el alejamiento.

Donde hay amor hay deseo de mejorar y, por consecuencia, ardor de acusaciones y de batallas.

Todo cuerpo vivo está destinado a la putrefacción si no hay un médico valeroso que le quemé sin piedad”.

II.—Un apóstol decidido y valiente surge en los Estados Unidos de Norte América: es el Padre Conghlin. Deseoso de llevar a las multitudes de su patria a los pies de Cristo: enfoca los problemas que en esos momentos angustian a ese pueblo, a la luz, perennemente joven del Evangelio. Y al hacerlo así, se le ha escuchado con vivaz y creciente atención. Como siempre que se trata de importantes asuntos católicos, nuestra prensa y las agencias de noticias extranjeras nos han mantenido en la igorancia. Recuérdese al Dr. Oliveira Salazar que sólo después de más de seis años de ejemplar gobierno, hemos conocido. Tal es también el caso del P. Conghlin, sacerdote católico, que goza de la más dilatada popularidad, sólo inferior a la del presidente Roosevelt.

De origen humilde, el futuro P. Conghlin ayudaba la misa en la Catedral de Hamiltar, donde su padre estaba empleado. Recibió las primeras letras en la escuela parroquial; continuando con brillo sus estudios en el colegio que atienden los padres Basíleos; entrando, cuando muchacho, a formar parte de esa congregación hasta la reforma canónica de 1918. En este período sabe aunar como buen norteamericano, el deporte y la piedad. Después enseñó Filosofía e Inglés en Sandwich (Ontario). Al cumplir siete años de magisterio fué llamado a prestar sus servicios a la diócesis de Detroit, en la que se le encarga la construcción de una nueva iglesia que bautizó con el nombre de “Santuario de la Pequeña Flor”, dedicándolo a Santa Teresita del Niño Jesús. A pesar de que esta iglesia se edificó en un barrio obrero y populoso, el P. Conghlin no conseguía sino un pequeño auditorio que no pasa de veinte devotos. El activo sacerdote hace esfuerzos sobrehumanos para lograr un público más numeroso que escuche la palabra de Dios. Al comprobar la impotencia de sus desvelos, sobreviénele la idea de transmitir por radio sus sermones. Después de ímprobos trabajos, logra que la estación W. 5 R. de Detroit, acoga sus demandas, previo pago de una buena suma de dólares.

Era el domingo 3 de Octubre de 1926, cuando se vió cumplido el deseo del Padre, de extender su palabra a más amplios auditorios. El buen Samaritano del Evangelio iba a recoger al dolido pueblo norteamericano, asaltado por un individualismo sin entrañas que lo dejaba botado en el camino, cubierto de las terribles heridas de la crisis, el hambre y la desocupación.

Detengámonos, antes de continuar, en el método y en las cualidades oratorias que el Padre despliega en sus radio-sermones. Voz ardiente y bien timbrada llega hasta el corazón de sus oyentes que, hasta hace poco, estaba apegado a los placeres y que, ahora, el dolor ha dejado abierto para recibir la verdad. Su estilo unas veces vibrante e imaginativo; otras, pintoresco y popular, va adentrándose en las almas y en las conciencias hasta lograr ser su verbo más expresivo y exacto.

El tema fundamental de sus predicaciones es el Evangelio, adaptado a las circunstancias concretas por las que atraviesan sus oyentes. Según la opinión del P. Conghlin, no deben hacerse sermones teóricos y nebulosos que vuelen por encima de las cabezas soñolientas del público, sino predicaciones vivas, palpitantes, que hablen a cada cual de sus propios problemas. En fin, que comprendan que el cristianismo no es una religión de exterioridades ritualistas, sino que entraña esencialmente una elevación de la vida en todas sus manifestaciones. Por tanto, debe trasminar con su fuerza divina, desde las más altas acciones que un hombre puede ejecutar, hasta las más mínúsculas y triviales actividades cotidianas. Estas ideas de precisar en forma concreta los diversos asuntos que se tratan en la predicación son aplicables principalmente al exponer las doctrinas morales. Esta manera de pensar del P. Conghlin

se apoya en la tradición de los profetas de Israel, de los Apóstoles y de los Padres de la Iglesia. Juan el Bautista no hizo un discurso académico sobre el adulterio, sino dijo a Herodes: tú estás adulterando con Herodías, mujer de tu hermano. Recuérdese el caso de Isaías con el rey Manasés.

Se comprenderá que cada nuevo sermón en que aplicó estos procedimientos, sea recibido con creciente atención y entusiasmo. La crisis, la cesantía, la reducción de los salarios, los escándalos financieros, etc., etc., salen a relucir en sus radio-sermones.

Al año de iniciar sus conferencias radiotelefónicas el Padre ocupaba veinte secretarios para despachar su copiosa correspondencia. Las más grandes estaciones radiotelefónicas se ofrecen para transmitir su palabra. Es de advertir que en los comienzos se hizo una encuesta para averiguar el interés que ella despertaba; se recibieron 137,400 respuestas entusiastamente afirmativas. Pasan los años y hoy endía, veintisiete estaciones irradian su voz a todos los estados norteamericanos, llegando a escucharle 50 millones de personas. El número de sus secretarios de correspondencia llegan a ciento. Agregaremos que se ha formado una sociedad anexa, para financiar el gasto de las audiciones.

Ilustraremos con algunos ejemplares, el grado de precisión a que llega el P. Coughlin, cuando ataca la inmoralidad pública. Así al referirse a los errores perniciosos de la eugenesia señala directamente a su campeón en Estados Unidos, el Dr. Clarence Little y al Dr. E. Leonard lo califica de profesor de Inglés, y de "defensor de la virtud de la fornicación". Si emprende una campaña en contra de los grandes capitalistas por sus negocios usureros y poco limpios, habla de los Morgan, de los Kulm-Loeb, de los Dillon-Reed, etc., y añade, al citar un caso determinado: "Lo que os digo, tengo la prueba ante mí, en mi cátedra. Está registrado en la Corte de Justicia del Condado de Wayne, en el Estado de Michigan, fechado el viernes 29 de Marzo de 1933 y anotado bajo el número 214667". Es increíble como atacó ciertos manejos financieros de Hoover, siendo todavía Presidente de la República. Combate duramente al mal, donde quiera que se encuentre. Sean estos algunos banqueros católicos o el mismo candidato de los católicos A. Smith, quien por sus doctrinas económico-liberales impugna las justas reformas del protestante Roosevelt. Cuando habla de la concentración de la riqueza, a que se refieren las encíclicas, lo hace ilustrándola con una estadística en que hablan los nombres y las cifras.

Enumeremos algunos de los temas tratados por el P. Coughlin: La Prohibición, Los Antiguos Combatientes, Los Banqueros del Comunismo, El Bebé de Lindberg, Los Abusos del Capitalismo, El Sistema Monetario, etc. Esta lista escueta basta para hacer comprender la actualidad de sus disertaciones.

Como es fácil suponer numerosos y ardientes partidarios tiene el Padre, Pero también terribles y encarnizados enemigos, aún entre los católicos, quienes lo acusan de herejía y de falta de moderación y prudencia. Han pretendido alejarlo de su puesto enviando numerosas cartas al Obispo de Detroit. Sin embargo, este pastor lo defiende y lo mantiene en su puesto de combate. Para conocer la opinión del prelado estamparemos a continuación algunas de sus palabras: "Si el P. Coughlin hubiese vivido en Rusia antes de la Revolución, y él hubiese podido hablar por Radio, probablemente no hubiera allí, ni comunismo, ni ateísmo, ni liga de los sin Dios".

Con lo que hemos anotado, podemos formar un juicio sobre este auténtico revolucionario de sotana. Sus grandes méritos consisten en haber hecho oír el Evangelio a miles y miles, que quizá jamás lo habrían escuchado; en poner de actualidad, si así pudiésemos escribir, ese mismo Evangelio, tronchándolo con los grandes problemas de hoy, despertando así la inquietud religiosa en las masas. Dió a conocer las encíclicas sociales, popularizando los nombres de León XII y Pío XI, antes casi desconocidos en ese pueblo. Desterró el prejuicio de que la Iglesia es aliada de los capitalistas en contra de los proletarios.

Atacó con dureza tanto al capitalismo como al socialismo, mostrándolos como "los hermanos siameses", que tienen idéntico origen. Además, y esto es quizá lo más importante, logró moralizar cristianamente las profundas reformas económico-sociales que ha iniciado el audaz Presidente Roosevelt. Haremos notar que el último triunfo obtenido por Roosevelt y los suyos en las elecciones, se deben en parte considerable a los esfuerzos de la propaganda intensiva del P. Coughlin.

¿Defectos? Como todo lo humano, los posee. Mezcla excesiva de la política y la técnica financiera (ejemplos: el bimetalismo y la revalorización de la plata) con la religión, haciendo peligrar a esta última, con esas contingencias humanas. En sus discursos cae algunas veces, en lo populachero y en cierta falta de solidez y seriedad en las argumentaciones.

A pesar de todo, ante sus grandes cualidades de una realidad innegable, no nos queda otro camino sino el de una justa y calurosa alabanza; señalando su actuación como un ejemplo digno de estudio y de imitación.

Trono amasado con sangre

La Historia contemporánea se olvida más pronto que la antigua. El Rey Alejandro de Yugoslavia (Serbia) ha caído asesinado por un macedonio en Marsella, y su muerte casi ha provocado otra guerra. Pero...

Recordemos: Dos familias se disputan desde hace más de un siglo el trono serbio. La familia Karagiorgevic, a la que pertenecía Alejandro, y la familia Obrenovic.

En la noche del 10 de Junio de 1903, un grupo de generales y oficiales del ejército, penetró en el palacio real de Belgrado y asesinó, mientras dormían, al Rey Alejandro y a la Reina Draga. Dos hermanos de ésta, que acudieron a socorrerlos, cayeron también bajo las balas. Finalmente fueron ultimados, asimismo, el primer Ministro Marcovic y el Ministro de la Guerra. Seis cadáveres. Subió entonces la familia Karagiorgevic.

Jefe de aquella conjuración fué el teniente Pera Gifkovic, que en 1909, hecho ya general, fué primer Ministro...

De estas mismas filas salió el general Dimitrievic, organizador del crimen de Sarajevo, en 1914. Su cómplice Cabrovic, estaba muy vinculado a la dinastía Karagiorgevic, y el ejecutor del crimen, Princip, tiene en Sarajevo un monumento como héroe nacional:...

Por lo demás el fundador de la dinastía Obrenovic, el rey Milano, hizo decapitar en 1817 al primer Karagiorgevic. A su vez, un Obrenovic, el rey Miguel, fué asesinado en Belgrado en 1868. El último Obrenovic murió en la noche del 10 de Junio de 1903.

Sin embargo, su madre vive aun, en un convento de París. En efecto, la reina Natalia de Serbia, madre de Alejandro, es una viejita nonagenaria que reza y llora en el Convento de Nuestra Señora de Sion.

Por su parte, el general Dimitrievic fué ejecutado, durante la guerra europea, en Salónica, acusado de complotar contra este mismo rey Alejandro, que acaba de caer en Marsella.

Esta historia real, ¿es una leyenda calabresa?, ¿es la lucha entre dos tribus africanas?

El mundo no es cristiano todavía.

Manuel A. Garretón W.

El Drama de España

I.— OCTUBRE ROJO

"Calles enteras de Oviedo en ruinas, su Catedral destrozada, centenares de víctimas, ultrajes y atropellos; sacerdotes y religiosos fusilados, alguno quemado vivo; guardias civiles degollados, guardias de asalto muertos en condiciones atroces". ACCION ESPAÑOLA.

Ya han pasado cuatro meses, desde que se desencadenó en España una de las más sangrientas— quizás la más — de las revoluciones de los últimos años. El tiempo transcurrido, los documentos recibidos, los juicios ya emitidos, permiten formarse una visión completa y serena de los acontecimientos que ensangrentaron España en los trágicos días de Octubre, a la vez que permiten conectar esos dolorosos sucesos con el desarrollo del proceso histórico de la España contemporánea y, más aún, sacar de ellos muchas conclusiones que se refieren no solamente a España, sino a todos los países. La lección de España ha sido dolorosa en grado supremo. ¡Quiera la Providencia que del crisol de esa dura realidad— que ojalá sea la última de las pruebas que sufra España— salga una lección que aproveche a todas las naciones!

* * *

Hace ocho meses me tocó recorrer España y estudiar, aunque fuera sólo ligeramente, la realidad española. Escribí en aquella ocasión que ningún país me había producido la impresión dolorosa que produce España. Desintegración política y social, anarquía, pobreza, y, por sobre todo, como una amenaza permanente, un espíritu de violencia sin límites. Era la triste herencia de los dos años del señor Azaña. Dije en aquella ocasión que ya se vislumbraban esperanzas de días mejores, y que parecía que se iniciaba de nuevo una curva ascendente hacia un porvenir lleno de posibilidades de grandeza. Pero una nueva prueba vino a sufrir España, un nuevo dolor vino a agregarse a los muchos ya sufridos: fué la roja jornada del mes de Octubre.

* * *

Sólo el gobierno no lo sabía o actuaba como si no lo supiera: el socialismo español, desplazado del gobierno, derrotado en las urnas, abandonaba el camino de la legalidad para lanzarse abiertamente por la torcida senda de la revolución. Habían sido republicanos mientras era un República gobernada por ellos. Caídos por el peso de sus inepcias, de sus iniquidades, de sus atropellos, la República ya no les interesaba. La revolución no se preparó en forma improvisada. Socialistas, anarquistas y comunistas se armaban ya desde mucho tiempo antes. Hacía un año, Largo Caballero había dicho: "La clase obrera se encontrará a las puertas de un movimiento revolucionario en que nos lo vamos a jugar todo. ¡Todo!" Se sabía que por lo bajo actuaba la figura fatídica del señor Azaña.

El señor Samper se presentó a las Cortes, el 1º de Octubre. Pasará a la historia por su debilidad y su indecisión. La sesión fué breve. Una interven-

ción de Gil Robles y vino la crisis. El día 3 se constituía el nuevo Gobierno en el que, por primera vez, el partido Acción Popular estaba representado. Fué el motivo inmediato de la revolución. Comenzó la tragedia. Ya ha sido descrita muchas veces, en ella se superó cuanto es posible imaginar en materia de vejámenes, atrocidades y atropellos. Y allá en la región minera de Asturias fué donde alcanzó su límite máximo. He leído recientemente una narración hecha por un testigo presencial, Alfredo Mendizábal, en un artículo publicado en la revista francesa "Politique". Describe en ella los sucesos de Oviedo, ciudad en cuya Universidad es profesor. Habla de las casas destruidas, de los asesinatos, de los atropellos de toda índole. Dice en un párrafo: "Los guardias rojos penetraban en las casas, sin puertas, y con los vidrios destruidos, aprisionando y fusilando como les parecía. Los sacerdotes especialmente fueron las víctimas de la furia revolucionaria. Alrededor de 40 hallaron muerte en Asturias; con los guardias de asalto y los guardias civiles, pagaron el más alto tributo de sangre a la barbarie roja". La revista "Acción Española", dice que en la tropa hubo 220 muertos; 743 heridos, y 46 desaparecidos. Las obras de arte, la Universidad, las bibliotecas, la Catedral y así muchas otras, fueron arrasadas por la furia revolucionaria.

El ejército respondió — y respondió bien: Ya el 12, la revuelta estaba dominada. El Gobierno, apoyado en esa ocasión por los grupos de centro y de derecha, sin distinciones, había actuado con energía y había llegado a hacer imperar el orden. Quedaba como resultado de la criminal aventura, una región devastada, muertos y heridos, familias destruidas, desolación, miseria. Era la obra de una revolución largamente preparada, era la obra de caudillos que perseguían sólo el logro de sus ambiciones personales, era la obra de masas fanatizadas por la propaganda revolucionaria, era la obra de dos años de desgobierno, pero era también algo más. Y adentrando ya en las causas profundas de la revolución española, analicemos el hecho histórico español en toda su amplitud.

II.—LA CRISIS DE ESPAÑA

"España es una encina medio sofocada por la yedra. La yedra es tan frondosa, y se ve la encina tan arrugada y encogida, que a ratos parece que el ser de España está en la trepadora y no en el árbol. Pero la yedra no se puede sostener sobre si misma. Desde que España dejó de creer en sí, en su misión histórica, no ha dado al mundo de las ideas generales más pensamientos valaderos que los pio ser".— RAMIRO DE MAEZTU.

En una obra magistral, llamada a hacer época en la historia de los pueblos hispánicos y a señalarles un rumbo espiritual, Ramiro de Maeztu, ha llegado al fondo del grave mal que sufre España. *Defensa de la Hispania*, que así se titula la obra, es una reivindicación de la tradición española y abre un horizonte amplio y seguro a España y a las naciones de América, que se nutren de la savia vigorosa de la cultura y de la tradición española. El grave mal de España es la deformación de su personalidad, su falta de fe en si misma y su admiración por lo extranjero. El proceso comenzó hace siglos, y hoy se halla en su período de crisis. Para enfrentarse con el porvenir, España tiene que volver al cauce de su corriente histórica. Y la Hispanidad en el fondo es catolicismo. La grandeza de España— aunque no piense así el ilustre Or

tega y Gasset— la hacen las batallas por la Cruz, las grandes empresas apostólicas, la incorporación de pueblos y razas nuevas a la fe de Jesucristo.

En un discurso pronunciado en Buenos Aires, durante las festividades del Congreso Eucarístico, el Primado de España, Monseñor Isidro Gomá y Tomás, en uno de sus magistrales pasajes habla en esta forma: "Esto es el catolicismo hoy; y este es el catolicismo de España. El catolicismo es, en el hecho dogmático, el sostén del mundo, porque no hay más fundamento que el que está puesto, que es Jesucristo; en el hecho histórico, y por lo que a la hispanidad toca, el pensamiento católico es la savia de España. Por él rechazamos el arrianismo, antítesis del pensamiento redentor que informa la historia universal y absorbimos sus restos, catolizándolos en los Concilios de Toledo, haciendo posible la unidad nacional. Por él vencimos a la hidra del mahometismo, en tierra y mar, y salvamos al catolicismo de Europa. El pensamiento católico es el que pulsa la lira de nuestros vates inmortales, el que profundiza en los misterios de la teología y el que arranca de la cantera de la revelación las verdades que serán como el armazón de nuestras instituciones de carácter social y político. Nuestra historia no se concibe sin el catolicismo; porque hombres y gestas, artes y letras, hasta el perfil de nuestra tierra, mil veces quebrado por la Santa Cruz, que da sombra a toda España, todo está como sumergido en el pensamiento radiante de Jesucristo, luz del mundo, que, lo decimos con orgullo, porque es patrimonio de raza y de historia, ha brillado sobre España con matices y fulgores que no ha visto nación alguna de la tierra".

Aquí está la raíz profunda del mal de España, y ahí está también señalada la senda por la que es necesario enderezar la marcha del mañana.

* * *

En los últimos años el proceso se agravó. Gran parte de los intelectuales renegaron de la tradición hispánica, que es catolicismo, para lanzarse por nuevos caminos del pensamiento. En lo político hubo gobiernos mediocres e imprevisores, la Dictadura trajo un cortejo de desgraciadas consecuencias, se vivió al día y no hubo previsión de lo que iba a acontecer. En lo social, las condiciones del pueblo parece que eran duras en extremo. Y las masas sufrían, tanto a los rigores de su situación económica, la prédica de doctrinas ateas, materialistas y revolucionarias. Así llegó el trágico despertar del 14 de Abril. Las hordas bárbaras se desencadenaron por las tierras de España. Y a la cabeza, la figura fatídica del señor Azaña. Comenzó el bienio, en el que un gobierno despótico, mediocre y sectario gobernó contra España y contra la Iglesia. Se elaboró una Constitución pedantesca, absurda, antinacional y anticristiana, se desorganizó el país, se fomentó la revolución social sin que el pueblo mejorara su miserable condición.

Pero el alma española no había muerto. España no había dejado de ser católica a pesar de la olímpica declaración del señor Azaña. Y se fué preparando la ola vigorosa de protesta. Y vino el despertar: fué el 19 de Noviembre. Pero este despertar no se produjo por sí solo.

Mientras desde el Gobierno se hacía cuanto era posible por destruir a España, y mientras muchos lloraban posiciones perdidas, hubo quienes tuvieron amplitud de visión para apreciar el problema y para vislumbrar cuál era el camino; y se pusieron a la obra. No se trataba de volver a los errores pasados, sino de realizar una obra española y católica, a la altura de los tiempos y en la medida de las posibilidades. Dos hombres se destacaron y fueron el alma de la acción: don Angel Herrera, fundador de Acción Popular y hoy jefe de la Acción Católica Española, y José María Gil Robles, jefe de Acción Popular. Y la falange fué creciendo y se fué transformando en movimiento arrollador y pudo así llegarse a esa fecha del acto electoral que iba a señalar el comienzo de una era de rectificación en la vida del Estado y de la acción española.

III.—GIL ROBLES

"Ante todo España; sobre España Dios"

* * *

"Porque está con nosotros la Historia con nosotros está el porvenir"

* * *

"Los que a primeras horas afrontamos choque y pusimos el pecho a las balas, permitimos el lujo de que nos llamen cobardes, los que cruzaron la frontera el 14 de Abril"

* * *

"Presente y adelante"

Se registra a menudo en la historia de los pueblos épocas en que se encarnan en un hombre todas las virtudes, los sufrimientos o las esperanzas nacionales; en las que aparece un caudillo que es capaz de captar la realidad del ambiente y polarizar a su alrededor las aspiraciones del alma colectiva, y, vantándose por sobre la multitud, señalar un rumbo, orientarla y dirigirla. En la España de hoy, ese hombre es Gil Robles.

Su trayectoria política ha sido rápida. En aquellas desgraciadas Cortes Constituyentes, contra una mayoría adversa, levanta su voz en defensa de España y de la Iglesia. Mientras otros lloran sobre las ruinas de lo que no fueron capaces de defender, lucha abiertamente en un medio que le es hostil, va abriendo surco en la conciencia española. En apostólica campaña va corriendo todo el territorio, va haciendo renacer las ya perdidas esperanzas, va creando una nueva fe, va organizando, disciplinando, preparando el terreno para una lucha que va ser decisiva. Después de la jornada del día de Noviembre es el jefe del más poderoso de los partidos de España.

Comienza entonces una nueva etapa. Ya se tiene una responsabilidad mayor. La tragedia perenne del hombre de acción empieza a sufrirla. No sólo su caso, es el caso de todos los hombres de acción de todos los pueblos y de todos los tiempos. La lucha contra el adversario, la incomprensión de muchos amigos, de los que viendo que tienen algo quieren tenerlo de un golpe todo, de los que no comprenden las realidades de la lucha política, apoyando gobiernos de coalición y trata de obtener para su causa todo lo que es posible; afronta la impopularidad por el bien de su patria. Cada día avanza un paso. Otros grupos de derecha le reprochan su actitud. En discusiones magistrales explica su actitud y su doctrina. Y sigue adelante a pesar de todos los obstáculos; su figura se agiganta día a día y se acerca el momento en que ha de llegar al poder.

Su doctrina es de catolicismo integral. Su táctica es de ir mejorando, paso a paso. Su acción es dinámica. Para todos los partidos católicos de todo el mundo, Acción Popular es un modelo.

Dominada la revolución corresponde al gobierno afrontar difíciles problemas. Uno de ellos será la revisión constitucional. Todas las derechas, distinción hecha, han levantado intensa campaña revisionista. En especial esta campaña revisionista, va contra los artículos famosos, 26 y 48. Gil Robles ha aclarado que el gobierno encarará próximamente el problema.

A propósito de esta campaña, ha tenido el jefe de Acción Popular ocasión de afirmar puntos doctrinarios en lo que se refiere a reforma del Estado.

una entrevista que tuve con él en Mayo del año pasado y que fué publicada en "El Diario Ilustrado", el tema de ella fué este mismo. Las declaraciones han sido las mismas. En el discurso pronunciado el 22 de Diciembre pasado en el local de Acción Popular, se expresa en estos términos:

"Sobre la reforma de la parte orgánica de la Constitución, diré que es y frecuente entre las gentes de derecha la condenación de la democracia y Parlamento. Una de las cosas más graves que hay es actuar en política socialtópica, y estas afirmaciones se van ya convirtiendo en ello. Parlamentaria, yo no soy; partidario de la representación política, sí. Es decir, propongamos las Cámaras deliberantes, las funciones legislativas en una Cámara popular. Prefiero, como Cavour, una mala Cámara a una buena camarilla.

"Nosotros, desde luego, no queremos continuar con el sistema actual. Substituiré cuando llegue el momento oportuno. Malos son los partidos políticos, pero son un producto de las sociedades modernas. Son una consecuencia de la imperfección humana. Se habla de organización corporativa. Aplaudo y la deseo; pero antes de ello hay que ir a las masas para ir dando el espíritu colectivo; y esta labor es muy lenta. La prueba la tenemos que Italia y Alemania se puede decir que no han hecho más que iniciar la organización corporativa.

"Hay que ir de lo malo a lo regular; luego a lo bueno y a lo superior. muy fácil ser perfecto en teoría, pero es difícil en la lucha diaria."

* * *

A propósito de ciertas publicaciones hechas en la prensa chilena, conviene señalar un punto, acerca de Acción Popular. Se engañan los que creen pretendiendo creer que el Partido de Gil Robles es una organización reaccionaria en materia social, se engaña el señor Bardina al afirmar en "La Semana Internacional" que lo que caracteriza a las derechas españolas es su odio no al socialismo sino a cualquiera solución decente de la cuestión social. La realidad es muy distinta. Acción Popular sustenta íntegramente las doctrinas sociales de la Iglesia y en las ocasiones que ha tenido, lo ha confirmado amablemente. La organización corporativa, solución única y posible, es promovida por Acción Popular.

IV.—EL HECHO ESPAÑOL Y EL HECHO UNIVERSAL

"Drama de España, drama nuestro. En realidad drama del mundo". GUSTAVO J. FRANCESCHI.

El hecho español no es un hecho aislado. Con modalidades propias, con características específicamente españolas, él es un aspecto del fenómeno universal de la época contemporánea. Los males que ha sufrido y que sufre España aportan una enseñanza para todos los países. Es la crisis de un sistema de ideas que ha venido imperando en los últimos tiempos y del sistema de ideas que ha pretendido reemplazarlo. Estamos viviendo la liquidación definitiva del liberalismo y de su falso remedio y fatal consecuencia, el socialismo. Y esto no sólo en el terreno social, sino en todas las manifestaciones de la vida.

Con el laicismo en la enseñanza, "una de las conquistas liberales del pasado", se lanza a las multitudes, primero por el camino del ateísmo y después por el de la revolución y la anarquía.

Con el liberalismo en la economía, se ha tenido el desorden, la injusticia y la miseria. Ha surgido el socialismo del Estado con pretensiones de remediar las consecuencias de la anarquía liberal, pero nada ha remediado y todo lo ha agravado.

Clemente Pérez Pérez

Las alocaciones familiares en Francia

I.

INTRODUCCION

Antes de entrar a comentar directamente la legislación francesa vigente sobre Cajas de Compensación, (1) es necesario decir unas cuantas palabras sobre su historia y características principales.

Desde fines del siglo pasado, se venía desarrollando la institución, pero las primeras Cajas propiamente tales, se fundaron en Grenoble y Lorient, en 1916 y 1918, respectivamente, y se debieron a la iniciativa de dos patronos, M. Romanet y M. Marcesche. La idea se desarrolló con una rapidez sin prece-

dentos en la historia. En 1918 e Cajas y a fines de 1933, se habido 255. El número de trabajadores por los adherentes subió de 50.000 a 1.820.000 (1930).

Desgraciadamente a partir de aumentado muy poco: 11 de 1923 a 1929 a 1930 y en 1931 en mentar se cerraron 2.

La institución se ha desarrollado sin intervención del Estado, relativo a los trabajos públicos, la Ley de 1922 y decreto de 13. 1923, como era muy lógico.

La legislación no creó las Cajas, fué reglamentando y ampliando su acción poco a poco, siguiendo su evolución.

Como la experiencia de la Ley y de las Cajas particulares diera resultados, se dictó la Ley de 11. 1932, que no fué sino la extensión de 1922 y decreto de 1923 y, no jeto hacer obligatoria la afiliación pleadores a Cajas de Compensación, lar las cargas de aquellos buenos res que deseaban mejorar la situación de sus trabajadores, con la que solo contemplaban sus propios

(1) Principales disposiciones legales vigentes en Francia sobre Cajas de Compensación y alocaciones familiares:

Ley de 19 de Diciembre de 1922.

Decreto de 13 de Julio de 1923.

Ley de 11 de Marzo de 1932, que modifica los títulos III y V del Libro I del Cód. del Trabajo y el Art. 2101 del Cód. Civil.

Decreto de 2 de Octubre de 1932.

Arrêté de 11 de Octubre de 1932.

Circular del 25 de Junio de 1932.

Reglamento de la Administración Pública de 14 de Marzo de 1933.

Decreto de 12 de Agosto de 1933.

Decreto de 16 de Diciembre de 1933.

Con el liberalismo, convertido en licencia para todos los errores, se envenenado a los pueblos con doctrinas erróneas y funestas. Y ha pretendido remediarlo la dictadura, revistiendo formas distintas y con apariencias muy muchas atractivas. Pero el orden no se crea sobre la tumba de la dignidad del hombre y del error que consiste en dar igual derecho al error y a la verdad cae en la falta consecuencia de aniquilar a la verdad para dejar imponerse el error.

En una anarquía espiritual sin precedentes se debaten las inteligencias humanas. Y el mundo busca afanoso una unidad espiritual. No se la va dar el liberalismo, que es desintegración; no se la va dar el socialismo, que es materialismo y opresión; no se la va dar ninguna de estas formas bajo las cuales sobreviven los modernos sistemas de orientación materialista y pagana, que en diversos países pretenden erigirse en remedio de todos los males. La solución a la unidad está en lo intelectual, en la adhesión a la verdad trascendente del idealismo; en lo religioso y moral, en la religión católica y en sus enseñanzas; en lo humano, en la unidad de los corazones, en la caridad cristiana; en lo social y político, en el sometimiento a un derecho objetivo que arranque la naturaleza de la persona espiritual, que es el hombre.

La solución estará en un orden de subordinación de lo temporal a lo sobrenatural.

mientras los primeros aumentan sus ganancias, los segundos disminuyendo sus ganancias. Por otra parte, se quiso sancionar a los empresarios inescrupulosos que, aunque ofrecen prestaciones familiares, en realidad no las dan. Sólo tomaban célibes para evadir los impuestos.

En algunos países jóvenes se ha tratado de imitar el lógico proceso francés. Se ha intentado legislar, al respecto, cuando no existían organismos adecuados. Mucho más útil sería que aquellas personas con deseos de dedicarse mejor a sus actividades, las Cajas de Compensación en compañías de patrones generosos. Sería, sin duda, una labor más fructífera, que la de esperar que el "proceso" venga a mezclarse en asuntos de Desgraciadamente suele ocurrir que las ideas que combaten el estatismo sean muy opuestas semejantes ideas. Además, resulta irredarguible que no sólo se han hecho algunos programas e intenciones.

Las características más importantes de la legislación francesa sobre Cajas de Compensación es su carácter netamente corporativo. A través de todas sus disposiciones las Cajas se han organizado a nivel nacional y regional y cómo están supervisadas por organismos gubernamentales, en que el Estado sólo actúa como uno de los miembros de la familia (familia, profesión y estado). La supervigilancia, se ha pasado de la desordenada política económica corporativa a una política económica corporativa en la dirección de los asuntos de interés común y bien público por organismos, integrados sólo por los que actúan en ellas, y en los cuales el Estado desempeña el papel que los socialistas ambicionan, sino el que les señala el camino: coordinador del bien común.

II

S DE COMPENSACION

ción.—

instituciones constituídas entre empleados (1) con el fin de repartir entre ellos los beneficios resultantes de las prestaciones y los

de cumplir con la Ley: "Todo empleado que ocupe habitualmente obreros o empleados de cualquiera edad o sexo, en una industria, liberal o agrícola". (Ley de 11 de Marzo de 1932).

servicios de las prestaciones de los establecimientos que hayan obtenido aprobación ministerial".

2.º—Constitución.—

La legislación francesa no impone ninguna forma legal de constitución. Pueden establecerse mediante sociedades civiles, uniones de sindicatos, sociedades anónimas, etc.

3.º—Clasificación.—

Las Cajas pueden limitarse a profesiones determinadas o atender a todas las profesiones, es decir, pueden ser profesionales o interprofesionales.

Las primeras, sólo son convenientes en las regiones en que el número de trabajadores pertenecientes a esas profesiones basta para que pueda actuar la "ley de los grandes números"; en caso contrario son preferibles las Cajas interprofesionales.

Para determinar las profesiones, hay que considerar la nomenclatura de las industrias y profesiones de la estadística general de Francia, la que a pesar de ser muy interesante, no podemos insertar en este trabajo.

Las Cajas interprofesionales pueden en algunos casos constituir secciones profesionales con tasas y compensaciones distintas.

Al hablar de la clasificación, es interesante hacer notar, que las prestaciones familiares pueden ser pagadas por organismos especiales (Cajas de Compensación) o pueden hacerse directamente los patrones cuando han sido autorizados especialmente por el Ministro del Trabajo (servicios de las empresas). Esto no debemos confundirlo con el hecho que las Cajas pueden autorizar a los patrones para que paguen directamente como mandatarios de ellas.

4.º—Circunscripción territorial.—

El reglamento de la Administración Pública no contiene en este sentido, ninguna otra obligación que la de mencionar en los estatutos o reglamentos la circunscripción dentro de la cual la Caja prestará sus servicios.

En la circular de 25 de Junio de 1932, el Ministro del Trabajo, indica que la circunscripción territorial de las Cajas de Compensación puede ser más o menos extensa, pero agrega: "del punto de vista del control que hay que ejercer sobre la repartición de las prestaciones, como también del punto de vista del funcionamiento de los servicios anejos, hay interés, en general que la circunscripción no sea demasiada extendida".

5º.—*Número de empleadores y asalariados:*

El artículo 2º del reglamento de la Administración Pública, establece que toda Caja debe justificar:

A.—*Para las Cajas interprofesionales:*

1º—Mínimum de empleadores: 100.

2º—Mínimum de asalariados: 40.000 para las Cajas circunscritas al Sena o a ese departamento; 20.000 para las Cajas existentes en ciudades de más de 100.000 habitantes en su circunscripción; 10.000 para las Cajas correspondientes a otros departamentos, sin embargo este último, se reduce a un 25 por ciento del total de los asalariados del departamento, cuando ese total es inferior a 40.000, con excepción de los asalariados de la agricultura, de los servicios públicos y de los servicios domésticos.

B.—*Para las Cajas profesionales y las secciones profesionales de las Cajas interprofesionales:*

1º Mínimum de empleadores: 20 (no se establece minimum si la Caja agrupa a todos los empleadores de la profesión)

2º—Mínimum de asalariados: 50 ojo de los obreros y empleados de la profesión ocupados en la circunscripción de la Caja, los que deben alcanzar un total de 3.000.

6º.—*Garantías económicas y servicios.*—

Las Cajas aprobadas deberán poseer según el reglamento de la Administración Pública un fondo de reserva cuyo monto no podrá ser inferior a cierta suma determinada por el Reglamento de la Administración Pública.

Uno de los principales servicios que prestan las Cajas de Compensación son el pago de las alocaiones familiares, o sea subsidios familiares para los obreros y empleados con cargas de familia.

Además, pueden asegurar: distribución de primas de nacimientos o de lactancia o visitas que preceden o que siguen al parto, consultas para niños durante el periodo de lactancia, servicios de visitadoras sociales, dispensarios, colonias de vacaciones, etc.

7º.—*Solicitudes de admisión. Tramitación.*—

Para obtener la aprobación ministerial, es necesario elevar una solicitud al Ministro del Trabajo por intermedio de los Prefectos de cada uno de los Departamentos en los cuales se repartirán las alocaiones. A estas solicitudes se deberán adjuntar algunos documentos, como ser justificaciones económicas, ejemplares de los estatutos y regla-

mentos internos, nombre de las pers. cargadas de la administración, número de empleadores afiliados, número de que estos ocupan habitualmente, el último balance anual, estados de las alocaiones distribuidas en el último semestre, estado de los fondos de giro, etc. (1).

Las solicitudes se someten por el to a la Comisión Local de las alocaiones familiares del Departamento. Esta des estudiar la conveniencia o inconveniencia aprobar la nueva institución envía los expedientes al Ministro del Trabajo que decidirá después de consultar a la Comisión Superior de las Alocaiones familiares.

El Ministro del Trabajo no está obligado a conceder la aprobación porque la institución cumple con todos los requisitos. En efecto dice la circular de Junio de 1932: "basta que una Caja llene todas las condiciones exigidas por el reglamento de la Administración Pública para que el Ministro le conceda su aprobación."

"En efecto es contrario a los principios de la compensación favorecer la creación de las Cajas entre las cuales serían los empleadores sometidos." El número de los trabajadores que dependen de una misma Caja es elevado, mejor es la compensación: es la Ley de los números.

"Toda la ley reposa sobre el principio de la compensación, sería pues, contrario al espíritu la aprobación de las Cajas que violaran ese principio."

8º.—*Obligaciones posteriores a la aprobación.*

Las obligaciones posteriores a la aprobación se reducen en general, con relación a la administración pública y organismo autónomo a informar sobre el buen funcionamiento de los servicios aprobados.

9º.—*Sanciones impuestas a las Cajas de Empleados por el incumplimiento de sus obligaciones.*—

a) Cancelación del permiso.

(1) "Se deben alocaiones familiares descendiente legítimo, reconocido por el padre y por todo pupilo residente en el hogar, a cargo del obrero o empleado que haya pasado la edad de la obligación. Se deben hasta la edad de 16 años si el beneficiado prosigue sus estudios. Si el beneficiado está colocado como aprendiz en una industria determinada por el título de la presente ley o, por defectos o enfermedades crónicas, está en la imposibilidad de desarrollar ningún trabajo". (Ley de 1932).

Acción judicial de los beneficiados (Cajas judiciales).

Sustitución de empleadores (sanción a los empleadores).— Las Cajas tienen obligación de sustituirse a los empleadores en el pago de las alcaciones familiares, en caso de reclamación de los Jefes de familias o de petición del Ministro del Trabajo.

Derechos.—

Las Cajas de compensación y otras instituciones disponen de un cierto número de cuotas, que resultan no solamente de la cuota sobre las alcaciones familiares, sino también de las del 1º de Julio de 1901 y del 1º de Marzo de 1884, concernientes a las Cajas de compensación y sindicatos profesionales, pues estas a menudo se derivan de estas instituciones.

Con relación a los Jefes de Familias: éstos disponen de ninguna sanción especial; tanto para ejercer los derechos que tendrían contra ellos tendrán que recurrir al derecho común. Sin embargo, la Ley los autoriza a imponer de fraude de los alocatarios para hacer éstos responsables de las alcaciones debidas.

Con relación a los empleadores ad-

- Expulsión de la Caja;
- Sanciones administrativas por no cumplir con la Ley (Art. 5.º del Reg. de la C.ª P.ª).
- Derecho de los Cajas para obtener el pago de las cotizaciones debidas o adeudas.

Organización interior.—

En lo que concierne a su organización (1) las Cajas no encuentran ni en la Ley ni en ninguna otra disposición gubernamental más que una disposición que puede ser considerada relativa a la situación de los empleadores que ocupan personal casado, cuando los hijos pertenecen a Cajas distintas, y estas cuotas y las cargas deben repartirse por mitad entre los organismos interesados, dispo-

En cuanto a la organización interior de una Caja, como ser, las cuotas que pagan los patrones, la forma en que lo hacen, el tanto por ciento sobre los salarios que se fija, cantidades pagadas a los alocatarios, época de los pagos, forma de dirigir las cuentas, forma más común de constituirse por asociaciones, sindicatos, sociedades, etc., no diré nada, a pesar de tener muchos antecedentes en mi poder sobre los últimos datos que dentro de poco voy a publicar de Francia a la Liga de Chile.

sición que puede derogarse de común acuerdo.

Tampoco dice nada con relación al monto de las contribuciones, las que pueden ser fijas o variables, ni respecto a la forma de entregarlas a los beneficiados; pueden hacerlo directamente o por intermedio de los empleadores.

La circular del 25 de Junio de 1932 establece una limitación muy lógica a esta libertad "Basta que aseguren a los Jefes de familias ocupados por sus adherentes las alcaciones a las tasas fijadas (2) y que no tomen en cuenta en la repartición de las cargas el número de hijos beneficiarios".

III.

SERVICIOS DE LAS EMPRESAS

Al hablar de la clasificación de las Cajas, decíamos, que las alcaciones familiares podían pagarse o por instituciones especiales, llamadas "Cajas de Compensación" o por los "Servicios de las Empresas", cuando los patrones no se adherían a Cajas y obtenían la aprobación ministerial para este objeto.

Como decíamos anteriormente los servicios aislados de alcaciones familiares sólo pueden ser aprobados excepcionalmente por el Ministro del Trabajo. Al respecto dice la circular de 25 de Junio:

"Nada sería más contrario al espíritu de la Ley que multiplicar los "agreements" otorgados a tales servicios."

El Reg. de la Administración Pública determina las prescripciones a las cuales deben someterse estos servicios para ser aprobados:

"1º— Ocupar a lo menos 3,000 obreros o empleados."

"2º— Justificar motivos suficientes para negar su adhesión a una Caja existente.

"3º— Indicar en el reglamento del servicio particular, en lo que concierne a las tasas de las alcaciones, la edad de los niños beneficiarios, la manera de repartir las alcaciones y todos los datos que permitan verificar la conformidad del reglamento a las prescripciones del libro 1º del Cód. del Trabajo. (Ley de 11 de Mayo de 1932).

"4º— Presentar las garantías necesarias para el funcionamiento regular del servicio. A este respecto el Ministro del Trabajo podrá exigir del empleador, el depósito a la Caja de Depósitos y Consignación, de una caución que represente el valor de las cuotas

(2) Las tasas las fija el Ministro del Trabajo, después de oír a los organismos consultivos y generalmente, para profesiones y regiones determinadas.

pagadas durante el trimestre precedente, o si el servicio no ha funcionado todavía durante un trimestre el valor de los depósitos efectuados por una institución similar para el mismo número de obreros o empleados ocupados habitualmente.

"Si el empleador asegura servicios sociales, puede proporcionar los datos que juzgue útiles sobre esos diversos servicios, que sean asegurados por el mismo o por otros organismos con los cuales tuviesen acuerdos."

Además, para ser aprobados estos servicios los empleadores deben presentar solicitudes al Ministro del Trabajo por intermedio de los Prefectos de los departamentos donde se ocuparían los obreros beneficiados entre los cuales se repartirían los beneficios en forma permanente. A esta solicitud deberá adjuntarse una serie de documentos y justificaciones que son más o menos los mismos que deben acompañar las Cajas, como también deben enviar una serie de antecedentes al Ministro del Trabajo, muy semejantes a los que tienen que entregar las Cajas.

Existen también para estos servicios sanciones administrativas y penales, entre las cuales podemos mencionar la cancelación del "agrement", multas, indemnizaciones para los jefes de familias, etc.

Además, estos servicios deben permitir que funcionarios especiales intervengan en sus negocios con el fin de controlar su funcionamiento, como la visita de Inspectores del Trabajo, agentes especiales de control y oficiales de policía judicial.

IV.

ORGANISMOS CONSULTIVOS

Existen dos categorías de organismos encargados de supervigilar y controlar las Cajas de Compensación y Servicios particulares de alocaiones familiares:

a) La Comisión Superior de las alocaiones familiares; y

b) Las Comisiones Departamentales.

a) *Comisión Superior de las Alocaiones familiares.*—

Tiene por objeto "opinar sobre los Reglamentos de la Administración Pública y los decretos relativos a la aplicación de las reformas. El Ministro del Trabajo debe consultarla también sobre la fijación de las tasas mínimas de alocaiones familiares aplicables en cada departamento, ya sea para el conjunto de profesionales o, para cada categoría profesional. Tiene que conocer además, de los casos excepcionales de los estable-

cimientos que pueden ser dispensados de afiliarse a una Caja de compensación y alocarlos para pagar directamente alocaiones familiares a su personal."

Composición.—

La Comisión Superior está compuesta por representantes del Legislativo, de las Cajas de Compensación, de miembros patronales y obreros del Consejo Superior del Trabajo, del Consejo Superior de la Natalidad y representantes de algunos Ministerios y de otros funcionarios.

b) *Comisiones Departamentales.*—

Se crearon con el fin de documentar la Comisión Superior de las alocaiones familiares, con ocasión de la fijación o revisión de las tasas, además deberán emitir su opinión sobre las solicitudes de aprobación, cancelación de "agreements", etc.

Composición.—

Podrán estar compuestas por: "El Prefecto presidente; el inspector divisionario de trabajo o inspector destinado especialmente al director de los servicios agrícolas o forestales, dos o tres funcionarios elegidos entre los miembros de las comisiones existentes, tales como el ingeniero Jefe de Caminos y Puentes, el director de los zapadores militares o el arquitecto militar por ejemplo, tres representantes de las colectividades públicas, tres representantes de los empleadores y tres designarán respectivamente la Cámara de Comercio, la Cámara de Agricultura, la Cámara de Artes y Oficios si existen dos representantes, un patrón y un obrero miembros de la Comisión Departamental como un representante de los beneficiarios y dos trabajadores, dos trabajadores padre y hijo familia numerosa designados por la Comisión Departamental de la Natalidad, o uno o seis representantes de las Cajas de Compensación más representativas y excepcionalmente de grandes empresas que tengan organizados servicios particulares de alocaiones familiares."

* * *

Es de esperar que estas cuantas páginas o más bien dicho este esquema, pueda servir para que algunos patrones generosos se interesen por conocer y hacer una realidad en Chile las Cajas de Compensación "Servicios Particulares" y los otros beneficios que conceden. Su implantación entre nosotros será de gran beneficio para las clases trabajadoras y un paso hacia una organización justa y cristiana de la sociedad.

onio Cifuentes

¿QUÉ ES LA CULTURA?

Lo primero que se ocurre al pensar en la cultura, es que se identifica con conocimiento, con "saber muchas cosas". Para la gran mayoría, las personas cultas son las que saben mucho. Sin embargo, nos encontramos frecuentemente con individuos que saben mucho, que son "sabios" en ciertas materias, a los cuales nos resistiríamos a llamarlos cultos. Hay sabios en "tartrícidos", "estadística", en las múltiples ramas de la técnica moderna, y a los cuales Ortega y Gasset colocaría en la categoría de los nuevos bárbaros, y José Ingenieros, en la de los hombres mediocres. Parece que ese saber demasiado particularizado, sin contacto casi con las grandes realidades de la vida, no se le puede llamar cultura.

Hay otra acepción de la palabra cultura que la identifica con "buenas maneras", con el trato social distinguido y refinado de la "gente culta". Como comprende a primera vista, esta es una definición de la cultura totalmente distinta, casi opuesta, a la anterior. Para los primeros, cultura es conocimiento científico de las cosas, para los segundos cultura son hábitos sociales. Esta definición de cultura como hábito social, tiene también sus dificultades. ¿Se llama culto un hombre de muy buenas maneras, de refinadas maneras, que ante un cuadro de Miguel Angel, no sabe decir más que cuatro banalidades? ¿o diríamos que un "dandy" es más culto que Bethoven, porque éste tenía modales no finos?

A pesar de ser erróneas las dos acepciones vulgares de la cultura, tienen, no obstante, un alma de verdad. La que la identifica con el conocimiento o saber, acierta al afirmar que no se puede ser culto sin conocer el mundo que nos rodea, sin conocernos a nosotros mismos. Acierta cuando piensa que el que no sabe elevarse de la multiplicidad de los fenómenos a lo universal, se diferencia bien poco en su actividad, del animal incapaz de cultura.

La segunda definición también acierta cuando piensa que cultura no es conocimiento de algo, sino más bien "un modo de ser" del hombre que se conforme a lo conocido como verdadero y bueno. Yerra cuando mirando solamente las formas externas, hace residir en las "maneras" la esencia de la cultura; y no se da cuenta que esas formas por más aristocráticas que sean, si guardan contacto con las grandes realidades del espíritu pierden todo su significado y su valor. Por ese proceso se muestra precisamente la decadencia de la sociedad y de la cultura. Es la cultura versallesca del siglo XVIII, plétora de formulismo y ayuna de espíritu.

Es curioso observar que cuando a decadencia del espíritu, del alma de la cultura, se perdía en la sociedad del siglo XVIII, que conservaba solo la fórmula del orden, la cáscara de lo aristocrático y de lo jerárquico, pero que había perdido la corriente profunda de la verdad y de la vida; precisamente en esa época, en que todo es "costumbre" y no "vida", surge un movimiento de liberación de la cultura y de reivindicación de todas las energías desordenadas de la naturaleza y de la vida, en la persona de Rousseau.

Rousseau, es en el mundo moderno el enemigo de la cultura y el paladín del amorfo, de lo desordenado y anárquico, y esto, hecho precisamente en nombre de la sinceridad y de la verdad, en nombre del "hombre natural".

No hay error que haya producido más lamentables consecuencias que el dogma rousseauiano del "hombre natural". Error, que como todos los errores fermentos revolucionarios, tenía un alma de verdad. Era verdadero en su parte, negativa, en su parte de crítica de lo existente, que se moría en la decadencia y en la fórmula. Pero era profundamente falso en su pretensión de encontrar la verdad en el predominio de lo anárquico sobre lo cultivado. No, "hombre natural"— en un sentido mucho más profundo que el de Rous-

esau— es el que está de acuerdo con su naturaleza, con su esencia, no es el anárquico reivindicador de los instintos, no es la tierra inculta sino la tierra cultivada, el hombre de las virtudes es el más “natural” en el sentido profundo de la palabra, porque es el que responde a su esencia racional.

La cultura no es extraña a lo humano, ni contrapuesta a la vida. Es el resultado lógico de la tendencia humana al orden, al dominio de la materia por la forma. La sociedad y la civilización no son artificiales y extrañas al hombre, sino lo más natural que existe. Sólo en las épocas de decadencia, en las épocas formulistas y mecanizadas, hay una impotencia de pasar a la vida por la verdad, de ser sincero en la virtud. Es entonces, cuando ante la fórmula muerta surge el predominio anárquico de lo individual. Surgen las antinomias entre la verdad y la vida. Se contraponen la voluntad a la razón y se proclama la autonomía de aquella. Se considera imposible que el hombre virtuoso que lucha contra el pecado, sea sincero. No se concibe la libertad en armonía con la autoridad y la organización. El individuo se contraponen a la comunidad.

Así como en la vida individual la Cultura no es más que la subordinación de la vida a una doctrina, la formación de hábitos justos y verdaderos, así en la vida colectiva sucede algo semejante con ese ente moral que llamamos Comunidad. La cultura de una comunidad es la unidad, el sentido que se desprende de su historia, la síntesis de los valores que ha realizado, el “estilo”, la “fisonomía”, “el aire de familia” de un pueblo o de una época. Así cuando hablamos de la cultura del Renacimiento, nos referimos al “modo de ser” de esa época. A la síntesis que nos explica el porqué de la vuelta a los modelos clásicos, de la centralización del Estado, la resurrección del derecho romano, la Reforma, y todo lo característico de aquella época, lo que la singulariza frente a las demás épocas históricas.

Pero para que exista este estilo común en las manifestaciones de la vida, este aire de familia, este modo de ser común, en un Pueblo o en una época, se necesitan vínculos, religiosos, políticos, sociales y económicos.

El individualismo, la afirmación de ese fondo incommunicable y amorfo del individuo humano, el principio de autonomía de la voluntad, rebelde al orden racional y objetivo; el patetismo de la libertad; todos esos principios tan queridos para el mundo moderno, aniquilan en último término la cultura, tanto en el individuo como en la sociedad.

En el individuo, porque con el pretexto de sublimarlo le arruinan su personalidad. La personalidad del hombre solo puede afirmarse en la verdad, en el bien, no en la simple afirmación de sí mismo. En la negación de lo verdadero, en el mal y en el pecado, no hay una afirmación de la personalidad, sino la negación de ella. El mal es una privación del bien, y por tanto una tentativa hacia el no-ser, hacia la negación de la personalidad.

Igual sucede en una comunidad. La cultura de un pueblo, el estilo común en las manifestaciones de la vida, solo se realiza por medio de los vínculos que unen al individuo a la obra de la comunidad; mientras más sólidos sean esos vínculos— causa formal de la comunidad— más fuerte y más espléndida será su cultura. El individualismo al hacer predominar el principio individual sobre lo universal, rompe los vínculos de la comunidad, y al proclamar la libertad absoluta de todas las tendencias espontáneas y la autonomía de la voluntad, hace imposible la vida de la comunidad. Y no se podrá realizar un orden que coincida con el orden universal, sino que será el capricho, la opinión de la mayoría, la que fije el orden y la ley de la ciudad.

Hoy estamos en una crisis de la cultura, precisamente porque el individualismo ha roto todo orden, tanto en el individuo como en la comunidad.

on Peña

LOS TIEMPOS DE SAN PABLO

(CONTINUACION)

os han pasado desde la conversión. De estos tres años, dos los ha vividos en los desiertos de Arabia, alejado de los del mundo, entregado al recogimiento y a la reflexión, instruyéndose en los misterios de la nueva doctrina y en las responsabilidades que le acarrea el cumplimiento de la misión que Dios le ha confiado; el tercero lo ha dedicado a predicar en Damasco a judíos y paganos.

Entonces cuando aquellos, exasperados por el éxito de sus enseñanzas, resolvieron su muerte; un pequeño grupo de prosélitos salvó haciéndolo bajar de noche, por la ventana de una casa, por los muros de la ciudad.

Ante el peligro, resuelve realizar un viaje que tendría seguramente proyectado de ir a Jerusalem a entrevistarse con el jefe de la Iglesia naciente. No es un viaje ocasional, impuesto por los acontecimientos, parece por lo contrario un objeto bien preciso: el de ver a Dios y no lo da a entender la lectura de la carta a los Gálatas. «No pasé a Jerusalem con los demás apóstoles anteriores a mi para en un primer pasaje y luego volví; sólo a tres años fui a Jerusalem para entrevistarme con Pedro y estuve con él quince días. Ninguno de los Apóstoles sino a

motivos lo empujaban a ver a Pedro antes que a él? Es fácil explicarlo. Pablo recibió de Dios una misión. «Anda ahora quiero enviar lejos de aquí, hacia las gentes.» Esta misión sagrada debía cumplirse sobre toda otra consideración. Dios llama y no se puede desentender de su llamado y no podía desentenderse de su año de predicación en Damasco que no comprendía que esa misión no se cumpliría a efecto sin un rompimiento con el Mosaísmo y por otra parte con los Apóstoles, en Jerusalem, con toda su respetuosa obediencia a las disposiciones de la Ley de Moisés.

La dificultad que debía vencer, pero que se resolvió con la autorización del primer Apóstol, cabeza de la Iglesia.

Este fue, sin duda alguna, el motivo principal, de su premeditado viaje a Jerusalem.

En sus entrevistas con Pedro, que se repitieron durante quince días, ha dilucidado estos puntos, ha defendido su tesis con esa dialéctica persuasiva que le era propia y a la cual era difícil resistir. A Pedro lo ha convencido sin dificultad y lo ha atraído a su causa; pero Santiago, con quien le interesaba también conversar, por ser el más apegado a Mosaísmo, era hombre testarudo y no había medio de hacerlo claudicar en su celo por la ley y en sus arraigadas convicciones judaicas. Si bien hizo más tarde algunas concesiones, se mantuvo firme en su parecer hasta el día de la muerte.

He creído interesante tocar este punto de historia porque tiene una relación directa con la maravillosa intervención divina en el camino de Damasco. El resultado de la entrevista con Pedro, la iniciación de la predicación a los gentiles, la ruptura con el Mosaísmo, son las consecuencias directas y trascendentales de ese milagro.

Esta ruptura entre las viejas tradiciones judaizantes y los nuevos y vastos horizontes que abre Pablo a la propagación del Evangelio, han dado tema a sabias controversias entre los que han querido ver en Pedro y Pablo dos adversarios, jefes de partidos opuestos y los que sostienen la doctrina de la Iglesia, basada en los textos, que si bien dejan notar las dificultades que encontró Pablo para imponer su modo de pensar y la resistencia tenaz que le opusieron los grupos judaizantes durante todo su apostolado, nos dejan sin embargo el convencimiento que nunca surgió antagonismo alguno entre los dos grandes Apóstoles; que nunca existieron dos modos distintos de apreciar la doctrina de Cristo y que la Iglesia nació unida como ha permanecido y permanecerá a través de los siglos.

A demostrar estos hechos quiero dedicar la segunda parte de esta conferencia.

La Escuela Alemana de Tubinga, encabezada por Fernando Cristián Baur, es la que ha creído descubrir esas diferencias de concepto entre Pedro y Pablo.

Sin embargo, ... que el jefe de la Iglesia haya compartido las opiniones del Apóstol de las Gentes, es un hecho que tuvo su comprobación poco tiempo después de la entrevista que acabamos de relatar.

Con frecuencia, Pedro salía de Jerusalem y recorría las comarcas vecinas de Judea, Samaria y Galilea conquistando nuevos prosélitos y reconfortando en la fé los recién convertidos. Antes que transcurriera un año después de la visita de Pablo, realizó una de esas giras y llegó hasta Joppé, la moderna Jafa, donde alojó en la casa, vecina al mar, del curtidor Simón.

Un día que oraba en la azotea de esa casa con la cara vuelta hácia Jerusalem, como acostumbraban a hacerlo los judíos, tuvo una visión en que Dios le mostró toda clase de animales, aún aquellos que la ley Mosaica prohibía beneficiar para el consumo, que yacían entre mezclados sobre un inmenso manto. Junto con aquella visión que le parecía incomprensible, oyó la voz del Altísimo, que le decía: «Mata y come». «No haré tal Señor, pues jamás he comido cosa profana e inmundada». La voz añadió: «Lo que Dios ha purificado no lo llames tú profano».

Mientras trataba Pedro de comprender esta visión y de relacionarla con la igualdad de todos los hombres ante el Divino Crucificado, llegan unos forasteros a la casa del curtidor y golpeando a la puerta preguntan si aloja ahí Simón por sobrenombre Pedro y presentándose el Apóstol, le dice: «Hedme aquí, yo soy aquel a quién buscáis ¿cual es el motivo de vuestro viaje?» Los extranjeros responden «El centurión Cornelio, varón justo y temeroso de Dios, estimado y temido por tal de toda la nación judía, recibió aviso del cielo, por mediación de un santo ángel, para que te enviara a llamar y escuchase lo que tu le digas.»

Convencido Pedro de que este llamado y la visión que acaba de tener obedecen a un mismo designio de la Providencia, se apresura en seguir a los emisarios que lo conducen por el camino de la playa hasta Cesárea capital de la Judea.

Llegó Pedro a Cesárea después de dos días de viaje, fué recibido con veneración por Cornelio, que había reunido en su casa a toda su familia y a numerosos amigos. Junto con entrar, el apóstol les dice: «Vosotros sabéis que a un judío, su religión le prohíbe juntarse o allegarse a un extranjero. Pero Dios me ha demostrado también a mí, que a ningún hombre he de considerar como común o inmundo.» Anotemos dos frases, aquella en que Pe-

dro se considera todavía judío y aquí que dice: Dios me ha demostrado también a mí. Sin duda que al decir también por Pablo, y en las revelaciones que le manifestadas.

Cornelio y toda su familia reciben tismo y Pedro permanece cuatro días en su casa.

Este relato demuestra en forma que Pedro abre ampliamente las puertas de la nueva Iglesia a los paganos, sin que deban pasar por el antesala del judaísmo.

Sin embargo vamos a ver que esta es la opinión de todos los discípulos.

Apenas de regreso, Pedro, en Jerusalem se reúnen los Apóstoles y los discípulos piden cuenta de su conducta. El solo que éstos se atrevieran a dar semejante cuenta demuestra la influencia del grupo de daisantes. «¿Cómo, haz entrado en casa de personas incircuncisas, le dicen, y has comido con ellas?» Pedro les relata entonces la visión y la interpretación que le hizo. «Oídas estas cosas, cuenta San Lucas, se aquietaron y glorificaron a Dios diciendo: ¿cómo también a los gentiles les ha sido dada Dios la penitencia para alcanzar la vida?»

En el desarrollo de este estudio, si seguimos adelante, podremos cerciorarnos, que no que tan convencidos los amparadores de Pedro, tan firme Pedro en sus determinaciones.

Después de la visita que efectuó en Jerusalem regresó a Tarso y habiendo cumplido un año en su ciudad natal, en compañía de Bernabé, lo que se hizo al concluir su primera misión. En ella recorrió Chipre, Panfilia, Pisidia y Lycaonia, es decir, una parte importante del Asia Menor. Luego de tres años, regresaron ambos a Antioquía, donde el mismo Pablo había participado en la fundación de una Iglesia, la primera organizada en tierra pagana y la primera que alcanzó prosperidad después de la de Jerusalem. La prosperidad preocupaba y alentaba a los cristianos.

Antioquía, capital de la provincia de Siria, era entonces una de las ciudades más importantes del Imperio, quizás la primera después de Roma y Alejandría por su belleza, su riqueza y su población. Situada cerca de Seleucia, a 8 kilómetros por el río Orontas del lado de Seleucia, era el punto de unión entre el comercio de Oriente y Occidente. Alaban, por hermosas vías del Norte, de donde salían día y sobre todo de orillas del Eufrates, garradas caravanas con valiosos cargamentos de marfil, ámbar, perfumes, tejidos y preciosas de Persia, Mesopotania y

eran embarcados para Roma. Ese intenso daba a aquella ciudad, don-
laban todos los tipos y se hablaban
liomas, en la cual se organizaban
negocios y aventuradas especula-
aspecto de metrópoli internacional
llamar «Antioquía la Grande».

ción se aproximaba, sin duda, al
habitantes y esta cifra no debe ex-
i tenemos presente que la densi-
lación del Imperio Romano, solo
anzarla el mundo en los tiempos

Dentro de esa aglomeración de
peñaba un papel no insignificante
n judía.

Los pertenecían a todas las clases
abitaban un barrio aparte, tenían
mentos y sinagogas y obedecían a
ción propia. Sin embargo, este ais-
era obstáculo para frecuentar la
gana a lo cual se veían obligados
ción de sus negocios. Aquellas re-
la población griega, facilitaron
a los misioneros su obra de pro-
es la joven Iglesia creció rápida-
úmero de paganos que ingresó
ns.derable, según nos lo dice el
Hechos.

to llegaron a Jerusalem noticias
veros, ellas despertaron alar-
s judaizantes y éstos mandaron
s a Antioquía, a constatar los de-
bidos y a contrarrestar esa prédi-
ría indistintamente a judíos y
imponer a éstos la obligación de
osaismo y sus ritos antes de per-
reso al cristianismo.

ención produjo gran revuelo y
presión entre los neo-cristianos,
ién llegados eran tan audaces co-
rios. Pedro que se encontraba en
antioquía, donde permanecía des-
o más o menos largo, convivía
ente con los cristianos converti-
ismo o del paganismo. Los emi-
erusalem, emisarios de Santiago
dice Pablo, increparon a Pedro su
le manifestaron vivamente su
por aquella intimidación con los
lenistas, olvidando por completo
mos habían aceptado sus expli-
probado la conducta que había
la conversión de Cornelio. Pedro
imidado por las amonestaciones
o más bien, temeroso de extremar
dejó de frecuentar a los gentiles.
conducta, otros hicieron lo mis-
os Bernabé, el amigo de Pablo.

Este recién llegado de su primer viaje
evangélico, ve peligrar su obra, ve la divi-
sión de esa primera iglesia establecida en te-
rritorio pagano y a cuya fundación ha contri-
buido tan eficazmente, percibe sobre todo el
peligro que envuelve este estado de cosas pa-
ra la prédica futura del Evangelio y resuelve
dar uno de esos golpes de autoridad que no
son extraños en él.

Oigámoslo a él mismo, relatar este hecho
en su Epístola a los Galatas: «Y cuando vino
Cefas o Pedro a Antioquía, le hice resisten-
cia cara a cara porque era de condenar. Pues
antes que llegasen ciertos sujetos de parte de
Santiago, comía con los gentiles; mas llega-
dos que fueron, empezó a rescatarse y sepa-
rarse por temor de aquellos circuncisos. Y los
demás judíos se conformaron con su porte
disimulado, por manera que aún Bernabé fué
inducido por ellos a usar de la misma simu-
lación. Pero yo, visto que no andaban dere-
chamente conforme a la verdad del Evange-
lio, dije a Cefas en presencia de todos: «si tú
como ser judío, vives como los gentiles y nó
como los judíos, ¿cómo tú, con tu ejemplo
fuerzas a los gentiles a judaizar?»

Este altercado entre Pedro y Pablo fué
desde el primer momento un motivo de es-
cándalo para las almas pusilánimes. Para ex-
plicarlo y disculparlo, algunos como Clemen-
te de Alejandría suponen que se tratan de
otro Cefas, un Cefas contra el cual le es per-
mitido a Pablo dirigir impunemente todas
sus invectivas. Otros como San Gerónimo y
Orígenes creen descubrir en este incidente, un
debate contradictorio organizado, expofeso
para destruir a los cristianos de Antioquía;
pero San Agustín destruye estas invenciones
bien intencionadas si se quiere, pero que no
son fáciles de conciliar con los términos tan
claros de la Epístola a los Galatas. El padre
Prat de la Compañía de Jesús en su intere-
sante obra sobre San Pablo dice a este res-
pecto: «No se sabe qué admirar más o la cla-
rovidencia del doctor de las naciones o la hu-
mildad del Príncipe de los Apóstoles».

En todo caso, esta actitud de Pablo salvó
la unidad de la Iglesia de Antioquía y provo-
có la celebración de una conferencia de todos
los jefes de la comunidad cristiana, conferen-
cia que algunos abultan con el título de «Pri-
mer Concilio de Jerusalem».

En esta reunión, a la cual asistieron entre
otros Pedro, Pablo y Santiago el Menor, se
llegó como puede deducirse, de la relación
contenida en el Libro de los Hechos, a una
especie de transacción entre los judaizantes
y los defensores de los gentiles. En esa mis-

ma relación se lee una alocución de Pedro que reconoce la igualdad ante Dios de todos los convertidos sean éstos judíos o paganos. Pedro por lo tanto se afirma en su doctrina primera, de la cual solo por condescendencia se había apartado. Santiago también acepta la doctrina que acaba de asentar Pedro y opina que no debe inquietarse a los gentiles. Por fin se acuerda enviar una carta a Antioquía por intermedio de Bernabé y de Pablo, la que termina con estas palabras: «No os ha parecido a nosotros, inspirados por el Espíritu Santo, no imponer otras cargas, fuera de éstas que son precisas: que os abstengáis de manjares inmolados a los ídolos y de sangre y del animal sofocado y de la fornicación; de las cuales cosas haréis bien en guardaros.»

Este es sin duda un nuevo éxito de Pablo. Ha salvado la doctrina, poco le importarán ya las persecuciones con que siguen hostilizando a los judaizantes durante todo su apostolado. En efecto en la mayor parte de sus Epístolas descubrimos alguna alusión a aquellos que van tras de él esforzándose en destruir su obra y en falsear su doctrina, y en más de una ocasión lo vemos levantar los cargos calumniosos que formulan en su contra. Lo tratan de indeciso, de desleal, de inconsecuente y hasta de avaro, menosprecian su oratoria y hasta ridiculizan su apariencia. Esta odiosidad de los grupos judaizantes que lo persigue durante todo su glorioso apostolado es prueba del resultado de su vastísima obra evangélica que abarca toda el Asia Menor, la Macedonia, Filipos, Tesalónica, Atenas, Corinto, Roma y hasta España. Extraordinaria actividad que le permite extender una vasta red de iglesias por sobre los principales centros de actividad del mundo antiguo.

Por estas iglesias el apóstol manifiesta una solicitud maternal, las visita dos o tres veces para mantenerlas disciplinadas en su mano, manda emisarios a fortalecer su fé a veces vacilante y cuando no puede hacerlo las dirige sus Epístolas exhortándolas a la virtud, o amonestándolas, o señalando el verdadero camino a los hermanos descarriados y enga-

ñados por los raios apóstoles (*son apóstoles*) aquellos súper-apóstoles apóstoles como los llama en tono sarcástico.

El mismo nos cuenta sus tribulaciones y nos describe esa actividad febril y valerosa que no teme los peligros. «Dos veces he recibido cinco cuarentenas de azotes menos uno. Una vez fui azotado con varillas, una vez fui apedreado, tres veces padecí naufragio. Una noche y día estuve a punto de hundirme en lo profundo del mar; en caminos muchas veces, en peligros de ríos, en peligros de ladrones, en peligro de los de mi nación, en peligro de los gentiles, peligros en las ciudades, peligros en el desierto, peligros en el mar, peligros de falsos hermanos, en trabajo y fatiga, en muchas vigiliias, en hambre y sed, en muchos ayunos, en frío y desnudez. Sin estas cosas que son de fuera, mi obsesión de cada día, la solicitud que tengo de todas las iglesias ¿quién enferma y yo no enfermo? ¿Quién se escandaliza y yo no me abrazo? Si es menester gloriarse, me gloriaré de las cosas que son de mi flaqueza. El Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo que es bendito en los siglos, sabe que no engaño».

Y al citar este párrafo de la segunda Epístola a los Corintios, el muy conocido autor de los Orígenes del Cristianismo, Mgr. de Camus agrega: «Que triste figura hacen sus enemigos en presencia del activo personaje que enumera aquí el Apóstol!»

He tratado de explicar los caracteres de la trama de este primer problema que se presentó a los dirigentes de la primitiva Iglesia: el desligarla de los lazos del Mosaísmo en que quería sujetarla un grupo de judaizantes convertidos probablemente por fariseos, personas que habían ocupado quizás altas situaciones en el mundo judío por los mismos de despojarse de sus viejos prejuicios. He querido demostrar cómo se requería, todo el genio, toda la energía, toda la abnegación de un hombre como San Pablo para dar libre vuelo a la Doctrina de la Universalidad y dar cumplimiento a las palabras de Cristo «Id y predicad a las naciones».

Oscar Riesco Echaurren

La Justicia y la Caridad

(Conclusión)

LA INSTRUCCION

Algunos opinan que el medio más útil para eliminar el peligro de que continúen los conatos subversivos y de que siga perturbándose la paz social, consiste en levantar el nivel intelectual y moral de las clases asalariadas, dictando medidas de estímulo, o coercitivas, para que los benéficos efectos de la instrucción se extiendan al mayor número posible de los individuos pertenecientes a dichas clases.

Trataré este punto con detenimiento.

Nadie puede desconocer que la instrucción pública es el primer origen de la prosperidad social, y lo que más eficazmente sirve para remediar la miseria y mejorar la condición de las clases menesterosas. Es indiscutible que, sin instrucción, ni el trabajo se perfecciona, ni la riqueza se adquiere, ni se puede alcanzar ninguno de los bienes que constituyen la pública felicidad.

Más aún: los gobiernos, si quieren ser justos y razonables, no deben limitarse a fomentar los establecimientos destinados a la instrucción de las clases pudientes o acomodadas, porque no basta formar hombres hábiles en la profesión de la ciencia: es preciso formar ciudadanos útiles, hay que mejorar la sociedad, y ésto no se consigue si la porción más numerosa de ella es privada de los medios necesarios para que alcance el bienestar a que tiene derecho, para que pueda cooperar, en la parte que le toca, a la marcha de los negocios, a la riqueza y a la prosperidad general.

Pero, entendámonos. No toda instrucción produce benéficos efectos en los individuos y en las sociedades, bien así como no es alimento, ni sirve para conservar la salud del cuerpo, todo lo que en el estómago puede ingerirse.

Sostener lo contrario, es ponerse en desacuerdo con los datos de la psicología y de la experiencia.

Pensadores eminentes, entre ellos Herberto Spencer, han demostrado que la instrucción, cuando no es sana y bien dirigida, no hace al hombre más moral y más feliz, ni cambia tampoco sus instintos y sus pasiones hereditarias, que es pernicioso antes que útil.

“Las estadísticas manifiestan que la criminalidad aumenta a medida que cierta clase de instrucción se generaliza, y que los peores enemigos de la sociedad, los anarquistas, se reclutan de ordinario entre los titulados por las diversas facultades universitarias”.

Adolfo Guillot ha hecho notar que hoy existen 3,000 criminales con instrucción por 1.000 analfabetos, y que en cincuenta años, la criminalidad ha aumentado desde 227 por cada 100.000 habitantes a 522, o sea, un aumento de 133 por ciento.

En la época presente, a pesar del celo con que los gobiernos fomentan los establecimientos de instrucción, los crímenes aumentan de cada día en una proporción tan grande, que no parece sino que estamos retrocediendo a la barbarie de los tiempos primitivos.

Siempre ha habido crímenes en el mundo, pero nunca tan frecuentes, ni tan descarados, ni tan alevosos, ni tan ruines, ni tan salvajes.

¿A qué se debe esto?

¿Podrá, acaso, suponerse que la percepción del bien y del mal se obscu-

rece a medida que la inteligencia se ilumina, y que la conciencia se contrae a medida que las ideas se ensanchan?

Nó. Porque la ignorancia es el más fecundo origen del vicio y principio cierto de corrupción, y porque el hombre, único ser favorecido con el don de la perfectibilidad, si ilustra acertadamente su inteligencia, desarrolla al mismo tiempo su sentido moral, conoce mejor sus deberes naturales y civiles, y se siente inclinado a cumplirlos.

La ciencia es madre de la virtud: VIRTUTEM DOCTRINA PARIT como dijo Horacio

¿Cuál es, entonces, la causa de que el desorden moral y la corrupción de las costumbres sean más grandes, precisamente cuando la instrucción pública se encuentra más difundida?

Lo diré de una vez, y con entera franqueza

La causa consiste en que el Estado instruye mal, y, en vez de educar perturba y extravía.

Instruye mal, porque sus maestros enseñan descaradamente las añejas y erróneas doctrinas del materialismo, presentándolas como un conjunto de verdades definitivamente adquiridas mediante los últimos progresos de las ciencias naturales.

Ahora bien: si se cree que el fin del hombre es igual al de las bestias; si no se admite la existencia de un Ser Supremo, autor y gobernador del mundo; si no se tiene el temor de una sanción que aguarda al hombre para después de su muerte, no hay deber cumplido, ni derecho respetado, siempre que se pueda faltar al deber o atropellar el derecho sin caer bajo las sanciones de la justicia humana. Si no se cree en una ley eterna y una voluntad soberana, superior a toda ley y a toda autoridad, deber y derecho son palabras sin sentido; la ley es injustificable tiranía y obedecerla una necedad. La moral se reduce a buscar el placer y a huir del dolor. De nada sirve hablarle del honor, o querer darle a entender que, según los principios de reciprocidad o de respeto mutuo, es que descansa la moral inventada por los pseudo-sabios de nuestros días, de armonizar su interés personal con el interés general, a fin de no perturbar el desarrollo ideal de la humanidad. Se reirá al oír esas pampiroladadas.

El hombre que tiene lleno de malas pasiones su corazón, se siente arrastrado hacia todos los medios de saciarlas: es un esclavo de las ciegas actividades de su médula espinal.

Además, instruye mal el Estado, a causa de que en las escuelas primarias suministra conocimientos que, sobre indigestible, no son adecuados a las necesidades y condiciones particulares de los niños, de modo que no los prepara a fin de que, cuando lleguen a la edad madura, puedan trabajar con provecho en algún oficio o industria, ni se preocupa de amoldarles el carácter de infundirles sentimientos de bondad y rectitud con los cuales puedan ser felices y contribuir al mismo tiempo a la felicidad de los suyos y de la Patria.

Asimismo, instruye mal el Estado, por cuanto sus liceos, para ajustarse a su carácter de *neutros*, desatienden la educación religiosa. De donde resulta que, cuando algún alumno modesto, después de haber concurrido a ellos durante cierto tiempo, cobra afición al estudio y se propone extender sus conocimientos, como no tiene al lado quien le guíe para la elección de los libros con que debe ir nutriendo sólida y metódicamente su inteligencia, se orienta y encamina según el impulso de las malas pasiones que bullen en su interior, y que sus maestros no supieron corregir o contener; y como carece de las luces y de las normas de juicio indispensables para discernir lo verdadero de lo falso en las opiniones ajenas, resuelve con criterio erróneo los grandes problemas de las ciencias filosóficas y sociales; experimenta un ansia frenética de enriquecerse para ser feliz, al mismo tiempo que una repugnancia invencible por la humilde condición de su nacimiento, no quiere ser obrero, y, aguijoneado por el odio y la envidia, pasa a incrementar las filas de esos proletarios descontentos de su suerte, siempre prontos para la rebeldía y la violencia.

Finalmente, instruye mal el Estado, porque en sus universidades forma gratuitamente esa cáfila de profesionales que después, al no encontrar cliens

ela y al no poder tampoco refugiarse en los empleos fiscales,— que ya gritan como una montaña sobre el presupuesto nacional,— pasan a incorporarse entre los comunistas desaharrapados y virulentos.

La instrucción trunca, desordenada, sin base sólida y aviesamente dirigida, es la que forma esas muchedumbres irreflexivas, vehementes y sugestionables, a quienes, cuando en una reunión política se les habla en el sentido de sus pasiones, cualquier afirmación convence, cualquier promesa entusiasmo y cualquier metáfora seduce y arrebatada.

Los individuos pertenecientes a las bajas clases sociales, no forman sus ideas por medio de razonamientos, ni permiten que ellas sean sometidas a discusión. Como observa Gustavo Le Bon, la más ligera contradicción de parte de un orador es inmediatamente acogida con gritos de furor y con violentas invectivas, seguidas bien pronto de vías de hecho. Sin la presencia inquietante de los agentes de la autoridad podría hasta ser asesinado.

Y, cosa notable, a pesar de ser tan intolerantes e impetuosas, a pesar de encontrarse siempre prontas para sublevarse contra una autoridad débil, las muchedumbres se inclinan servilmente ante la fuerza. Nunca conceden sus simpatías a los amos benignos, sino a los tiranos. Si alguna vez pisotean con gran satisfacción al déspota caído, es porque habiendo perdido éste su fuerza, entra en la categoría de los débiles a quienes se desprecia por cuanto no se les teme.

En Francia, los más fieros jacobinos fueron los que con más entusiasmo clamaron a Bonaparte cuando suprimió todas las libertades e hizo sentir su mano de hierro. Chile suministra también ejemplos de esa versatilidad y servilismo de las masas populares.

Terminaré esta digresión con una observación de importancia, y es la siguiente:

El partido político, que al enseñorearse de la instrucción pública, tuvo el propósito de emplearla como medio de preponderancia política y de propaganda doctrinaria, sabe que ya no es él quien está recogiendo la cosecha, sino los cuervos que incubó y crió al calor de sus doctrinas materialistas, y como no es un partido de ideas disociadoras y disolventes, sino sólo antirreligiosas, debe sentirse confundido y horrorizado ante el espectáculo de que, con el dinero fiscal, formado con las contribuciones de todos los ciudadanos, se están pagando los sueldos de los maestros que trabajan abiertamente para debilitar los cimientos de nuestra organización política y social.

DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA

Esta doctrina que tiene asentados sus principios sobre el Evangelio, tales como han sido expuestos y explicados por León XIII y Pío XI, ocupa el medio entre el socialismo y el individualismo, esto es, no incurre en exageraciones.

Señala a la *justicia* como órbita de la ley y, por consiguiente, de la autoridad.

La ley humana, dice Santo Tomás de Aquino, no impone preceptos sino sobre actos de justicia, y si los impone sobre actos de otras virtudes, es sólo en cuanto asumen razón de justicia.

Dice también que, "en general corresponde a la justicia regular o rectificar las acciones del hombre en lo que toca a otros, y por causa de lo que es propio de éstos. Las relaciones que rige la justicia no son tan sólo las que se fundan en la simple existencia de los hombres, o sea, en los derechos individuales, sino también las que se derivan de la sociedad".

Es deber del Estado procurar, mediante el conjunto de leyes y de la administración pública, el mayor bien económico y moral de todas las clases sociales, y siendo éstas como organismos vivos del cuerpo social, no puede eximir de sus cuidados, sin faltar a la justicia, a la clase proletaria, tanto más cuanto que es la más numerosa y la que cuenta con menores medios para defenderse.

Si bien el Estado no debe absorber los derechos de los ciudadanos y de la familia, hay varios e importantísimos bienes, de interés común y particular, como la paz y el orden social, la honestidad de la familia, la pureza de las costumbres, el ejercicio libre de los derechos, todos los cuales están gravemente afectados por la cuestión obrera y deben ser defendidos por la autoridad pública.

Las encíclicas pontificias indican los varios e importantes medios que tiene el Estado para procurar el bienestar material y el perfeccionamiento moral de los individuos pertenecientes a las clases proletarias.

Pero, debe entenderse bien que la acción del Estado tiene un alcance limitadísimo y que, por tanto, no basta para solucionar de un modo cabal los problemas sociales. Es indispensable que esa acción reciba el auxilio de la actividad privada, el cual es muy poderoso, si es proporcionado ejercitándose en la forma debida la justicia y la caridad.

La justicia consiste en dar a cada cual lo que le pertenece.

Suum cuique tribuere.—De consiguiente, los empresarios, patrones o amos deben por espíritu de justicia, asignar a los obreros y a los empleados una remuneración que permita a éstos, no sólo subsistir, sino también llevar una vida que esté rodeada de ciertas comodidades materiales. Además, deben guardar equidad en los contratos de trabajo y arrendamiento de servicios, y aún ver el modo de proporcionar a sus dependientes algunas ganancias extraordinarias y ayudarles para el ahorro.

No cabe duda en que al dueño de un negocio le conviene que prospere el obrero, porque, si éste se encuentra contento con lo que gana, lo estará también con su patrón y le trabajará con gusto, economía y honradez.

Mientras tanto, ¿qué es lo que vemos, a este respecto, entre nosotros?

Nada más que un desaforado afán de lucro y egoísmo ciego, de parte de los capitalistas y de los patrones.

Si echamos una ojeada a lo que pasa en los campos, vemos jornaleros descalzos y desharrapados, sin más alimentación que un pan candéal y un plato de frejoles, y teniendo por habitación tugurios pajizos, estrechos, desvencijados e insalubres, donde todos los miembros de la familia duermen hacinados en horrible promiscuidad de sexos.

Si volvemos los ojos a las industrias, encontramos obreros que, sobre no ganar un salario proporcionado con la dureza del trabajo que ejecutan y con las ganancias que obtienen los dueños o patrones, viven en locales "donde toda incomodidad tiene su asiento", y donde los techos y las paredes no sirven para resguardar del frío o de la lluvia.

Claro, hay excepciones, pero pocas: pueden contarse con los dedos.

La situación moral de los obreros es en gran parte el resultado de la organización actual de la industria, y mucha responsabilidad cabe a los amos. Estos, absorbidos por su egoísmo, no se preocupan de las leyes de la decencia, y con tal que los balances correspondan a sus codiciosos deseos, poco les importa que sus operarios se entreguen a la embriaguez, a la disipación y al libertinaje.

Pues, ¿y qué decir de las mujeres que rabajan a trato o a piezas, en su domicilio, para sastrerías o para grandes casas comerciales? ¿Es justo que esas pobres mujeres,— por lo general viudas, o muchachas solteras que sostienen a su madre anciana,— reciban retribuciones que resultan a razón de cuatro o cinco pesos por diez horas de trabajo?

Acerca de este punto, hay que considerar dos cosas: 1.º) Que es en extremo pesado y fatigoso el pasar cosiendo durante todas las horas del día, y que las labores que mantienen el cuerpo en casi completo reposo y en posición encorvada, conducen a la tisis pulmonar; y 2.º) Que es excesiva la diferencia (aún calculando el valor del género) entre lo que obtiene el patrón con la venta de las piezas y lo que paga por la obra de mano.

Además, ¿se preocupan los patrones con la suerte de sus operarias? ¿Las socorren debidamente en caso de enfermedad? ¿Las ayudan en sus contrataciones?

De una princesa de Francia, se cuenta que, habiendo oído que algunas personas no tenían pan, exclamó: "Pues, que coman galletas".

Y dijo esto, no por vía de zumba o chanza, sino por ignorancia, porque no había tenido oportunidad de conocer lo que es la miseria o la indigencia.

En aquella frase de Virgilio, *Non ignara mali, miseris succurrere disco*, está encerrada la siguiente sentencia: Se compadece del menesteroso y lo socorre, quien ha experimentado en carne propia los tormentos que causa la pobreza.

El poeta francés Delavigne expresó lo mismo en esta breve frase: *Le malheur est l'école de la sensibilité*. La desgracia es la escuela de la sensibilidad.

Pero, poco vale la compasión que es sentimiento producido por la sensibilidad y no tiene causa sobrenatural o divina.

Lo único digno de estima, lo único que sirve, es la caridad, o sea, *el amor al prójimo en Dios y por Dios*.

Esta virtud sólo puede existir en quien está animado de verdadero espíritu cristiano.

Su poder es tan grande, que si todos los cristianos la practicasen, desaparecerían las cuestiones sociales, porque cesarían las desavenencias entre ricos y pobres, entre capitalistas y trabajadores. En cierto sentido podría decirse que la caridad produce una nivelación de las clases sociales, ya que hace rico al pobre promoviendo su bienestar material y elevando las condiciones de su cultura intelectual y moral, y al mismo tiempo hace pobre al rico, obligando a este a descender hasta convertirse en amigo, en hermano del pobre.

Por desgracia, aunque son muchos los que se decoran a sí mismos con el nombre de cristianos, son poquísimos los que obran como tales: están quizá en la proporción de uno por diez mil.

Nuestro Señor Jesucristo, al escoger por cuna las pajas de un pesebre; al elegir para amigos y discípulos a toscos pescadores y al trabajar hasta los 30 años como carpintero al lado de San José, quiso ennoblecer la pobreza con su ejemplo; en el Sermón de la Montaña la bendijo y la dignificó, y en más de una ocasión expresó, que se debía rendir culto a su Padre en la persona de los pobres socorriéndolos en sus necesidades. Por otra parte, cuando enseñó a sus discípulos cómo debían orar, comenzó diciendo: "Padre nuestro que estás en los cielos", esto es, empleó el plural y no el singular, a fin de que los hombres no olvidaran que son hermanos por tener un Padre común. Y, finalmente, todavía, para establecer la ley de la caridad en una forma que realzara su importancia, encerró todos los mandamientos divinos en estos dos: "Amarás a Dios con todas tus fuerzas, y a tu prójimo como a tí mismo".

Ahora bien: ¿cómo debe manifestarse este amor al prójimo?

Indudablemente, por actos, no con deseos o con meras palabras.

Un proverbio lo dice: "Obras son amores, y no buenas razones".

En primer lugar, respecto a las personas que son operarios o empleados nuestros, no podemos limitarnos a darles lo que de justicia les pertenece, es decir, a pagarles su sueldo o salario, sino que debemos probar que las amamos, procurando hacerles sentir lo menos posible las penalidades de su trabajo, tratándolas con blandura y no con altanería, preocupándonos de sus necesidades para socorrerlas, aún a costa de algunos sacrificios, y también instruyéndolas y moralizándolas, e infundiéndoles hábitos de previsión y de economía, por cuanto la miserable suerte del proletario está vinculada de ordinario en su ignorancia y en su falta de cultura.

Y, en general, sean cuales fueren la situación que tengamos o la posición que ocupemos, necesario es que tratemos de ponernos en inmediato contacto con los pobres, para probarles prácticamente que somos sus amigos y que nos interesamos por su suerte.

Los ricos, por su parte, tienen obligación de ayudar con generosidad al sostenimiento de las instituciones que tienen por objeto moralizar al pueblo socorriéndolo en unas u otras necesidades. Preciso es que se convenzan de que no son dueños absolutos de su fortuna, sino meros administradores, y que

de esta administración tendrán que dar estricta cuenta ante el tribunal de la justicia divina.

Lo superfluo es el patrimonio del pobre. El lujo dilapida este patrimonio. De aquí el odio y la irritación de las clases pobres y laboriosas contra las pudientes o acomodadas.

En cuanto a nosotros, los Hermanos Terceros de la Orden de Santo Domingo, que tenemos por modelo y patrón a un santo en quien resplandecieron por modo exquisito las más sublimes virtudes, y señaladamente la de la caridad, debemos sacrificar nuestra voluntad con particular abnegación, y con inquebrantable constancia, en el servicio de Dios y en el bien del prójimo, edificándonos y estimulándonos mutuamente con la palabra y con el ejemplo a la práctica de la caridad y de la piedad.

Sin descuidar las necesidades materiales o corporales del pobre, debemos atender preferentemente a las de su espíritu. El alma tiene hambre y sed de verdad; siente la desnudez del desamparo en medio de las tribulaciones de la vida; también languidece y enferma, y aún muere; muere cuando no vive para la fe y para la virtud, muere cuando no vive para la felicidad y para Dios. Hay almas sentadas a la sombra de la más embrutecedora ignorancia; hay corazones que no conocen ni aman a Dios; los hay destrozados por la desesperación. Debemos dirigir todos nuestros esfuerzos a desterrar del ánimo del pobre la ignorancia, el odio al rico, la inquietud malsana y la propensión al vicio, y establecer en él la conciencia de la dignidad y del deber, la alegría, la afición al trabajo y la virtud.

Pero, para que esta hermosa misión pueda ser cumplida, o en otros términos, para que la caridad sea acción briosa, constante y fecunda, es necesario que tenga por apoyo una fe religiosa firme y hondamente arraigada.

La fe es la primera de las virtudes teologales, por cuanto constituye el fundamento de nuestras esperanzas sobrenaturales, y, por esto mismo, ella y solamente ella posee y puede suministrar los jugos nutricios que la caridad necesita para desarrollarse con vigor y para florecer con gallardía.

Y como, por otra parte, la fe es un don de Dios y sólo puede alcanzarse mediante la gracia divina, es evidente la necesidad que tenemos de recurrir a la oración de un modo humilde y fervoroso, y con infatigable perseverancia. No ha sido otro el medio empleado por Santo Domingo de Guzmán para fortalecer su fe, para adelantar en el camino de su perfección y en la práctica de todas las virtudes.

Y aquí voy a terminar, porque me he extendido demasiado.

Los males que aquejan actualmente al mundo, tienen por primera causa el enorme vuelo alcanzado por las doctrinas de esa escuela funesta, que remozando con afeites los más añejos errores de la humanidad, los presenta como conquistas de la ciencia contemporánea, para negar lo sobrenatural, y para asignar al hombre un destino igual al de las bestias.

Debemos atacar tales doctrinas acudiendo al mismo campo desde donde salen los proyectiles que se disparan contra las creencias religiosas, y es indispensable que procedamos con ánimo esforzado y con tesón inquebrantable, si queremos que no sigan cundiendo las ideas comunistas, y si queremos que llegue luego el tiempo en que, imperando la justicia y la caridad en las relaciones entre los hombres, quede restablecida la paz social.

Santiago, 3 de Noviembre de 1934.



Revista de Ideas y de Hechos

UN PRECURSOR DEL IDEAL CORPORATIVO

Diversas instituciones francesas han celebrado pocos meses atrás el centenario del nacimiento del Marqués de la Tour du Pin, vigoroso propulsor del régimen corporativo y de la doctrina social católica. Este justo y merecido recuerdo a su memoria ha coincidido con un notable refloreamiento del ideal corporativo en Europa, donde se le estudia y discute en todas partes y se le trata de aplicar de distintas maneras en Italia, Austria, Portugal, Suiza, Bélgica y Holanda. Hermoso contraste con aquella era de dominación liberal casi sin contrapeso que le cupo vivir a La Tour du Pin y en la que él luchó con tanto denuedo, aunque sin lograr el triunfo, por la implantación de un régimen social más humano y más cristiano.

Fué en Alemania, como cautivo de guerra en 1870, donde en compañía del Conde de Mun, sintió nacer dentro de sí la vocación por las nuevas ideas. La lectura de ciertas obras y el conocimiento de algunos hombres que trabajaban en el seno del partido del "Centro Católico", le hicieron comprender que era necesario—según sus palabras—oponer la verdadera religión y la moral del Evangelio, a esa religión y a esa moral masónicas, de reivindicar ante todo, como verdadera característica de la religión de Nuestro Señor Jesucristo, no sólo la limosna, sino el cumplimiento de todos los deberes de justicia y de caridad mediante la consagración hacia los que sufren".

De regreso a su patria, funda La Tour du Pin junto con Mun y otros la "Obra de los círculos católicos de obreros", que al poco tiempo recibe de la Santa Sede. Algunos años más tarde, en 1885, va a Roma en una peregrinación de industriales católicos y expone al Papa los fines de la "Obra, violentamente atacada por los corifeos del liberalismo que la motejan de socialista. "Oh, hijo mio—le responde entonces León XIII—eso no es socialismo, eso es cristianismo. No saben ellos lo que es el orden social cristiano. Y bien! nada temáis, esperad mi próxima Encíclica. El Papa hablará, y dirá que hay un "orden social cristiano!"

A su esfuerzo incansable se debió la fundación en Friburgo de la Unión Internacional de católicos sociales, que agrupó a las más destacadas autoridades en la materia. "El es el verdadero fundador de esta Unión—dijo refiriéndose a La Tour du Pin, el distinguido sociólogo austriaco Conde de Blome, en sesión de 1891—"él quien ha concebido la idea; él quien la ha organizado; él también, sin que aparezca, quien sostiene y mantiene su creación. Allí es el alma por la simpatía universal que inspira, y como el punto de unión entre los diversos grupos nacionales de que se compone nuestra sociedad"

En dos obras impregnadas de solidez doctrinaria deja La Tour du Pin sus ideas corporativistas: "Vers un ordre social chrétien" y "Aphorismes de politique sociale". En esta última define el régimen corporativo como "una organización de la sociedad en cuerpos profesionales, tanto en el orden político como en el orden económico. El provee a los cuerpos elegidos, como los Concejales municipales, profesionales, los parlamentos mismos, de la representación de los intereses—que sería mejor denominar representación de los derechos—en lugar de los partidos, con que los provee únicamente, a falta de esta organización, el sufragio universal o censitario. He aquí en el orden político. En el orden económico, substituye a la libertad ilimitada del trabajo y del capital, y a la competencia sin freno, que de allí resulta, reglas variables, dictadas por los mismos cuerpos profesionales en el interés de la seguridad y de la lealtad del "trabajo". Entre las atribuciones de los cuerpos profesionales señala La Tour du

Pin como fundamentales, la formación de un patrimonio corporativo indivisible e inalienable, la constatación de la capacidad profesional tanto del empresario como del obrero, la representación de cada elemento interesado en la dirección del conjunto: Según él, la sustitución del régimen actual por el corporativo pondrá término a "la decadencia económica por la lealtad de la concurrencia y la prosperidad del oficio; a la decadencia moral por la conservación de los hogares y la vuelta a la vida de familia; a la decadencia política por el restablecimiento para cada uno de la posición de estado".

"Pueden distinguirse— dice él— en la sociedad pública dos clases de organismos esenciales; los del orden territorial y los del orden profesional. En el primero: el hogar, la comuna, la provincia; en el segundo, y como simétricamente, el taller, la corporación y los cuerpos de estado. El taller es la forma social del trabajo; aunque muy a menudo familiar en los campos y en los oficios, se constituye generalmente, sea por un contrato entre patrono y asalariado, sea entre asociados bajo la dirección de uno de ellos. ¿Deben observarse reglas de justicia y humanidad en este contrato? ¿Cuáles son esas reglas? ¿Y quién debe formularlas y ser de ellas su guardián? He aquí toda la cuestión obrera. No hay en el estado actual, ni noción, ni garantías, ni ley, ni quien juzgue de la equidad en el contrato de trabajo sobre el cual reposa el taller; por lo tanto, nada de seguridad. La reforma de los talleres es menos un asunto de legislación que de organización, y ésta no es posible sino por su asociación en corporación, en una circunscripción determinada, según la profesión. Como el taller, la corporación reposa sobre un contrato: pero no es ya un contrato de trabajo, sino un contrato de asociación, que trae consigo la adopción de reglas comunes para el ejercicio de la profesión. Ella es el órgano encargado de conservar sin violencia las buenas costumbres en el taller, y para ello está dirigida por un Consejo corporativo... El cuerpo de estado comprende todos los individuos, todos los talleres, todas las corporaciones que ejercen la misma profesión en una misma circunscripción. Se pertenece al cuerpo de estado por el hecho de la inscripción en el rol de una profesión. No es, pues, propiamente hablando, una asociación, sino la aglomeración profesional a la cual deberán ser aplicadas las reglas esenciales de la profesión. Estas reglas esenciales son las que rigen la humanidad y la justicia frente a los individuos, como también el interés general de la sociedad, y cuyo establecimiento y observancia realza a los poderes sociales. Por esto los cuerpos de estado deben hallarse dotados de una representación de los derechos y de los intereses de la profesión y ésta debe ser entendida para todas las cuestiones propias de dicha profesión. Esta representación profesional no podría estar mejor formada que por los elementos organizados que existen en el cuerpo profesional, por los Consejos corporativos. A estos Consejos corresponderá suministrar a la Cámara sindical de la profesión un número de delegados proporcional a su importancia relativa, a menos que habiéndose formado una sola corporación en el cuerpo profesional, el Consejo de éste se confunda con la Cámara sindical. Las asociaciones corporativas son invitadas a designar delegados en número proporcional al de sus miembros y a constituir así la Cámara Corporativa. Intereses de los productores agrícolas o industriales; intereses de los comerciantes y vendedores; intereses de las profesiones liberales, deben encontrar su expresión no solo en cada profesión organizada, sino por grupos similares, en esas grandes categorías profesionales poseedoras cada una de su Cámara profesional, constituida por los delegados de las Cámaras corporativas correspondientes".

Desde el punto de vista de las instituciones representativas, La Tour du Pin aboga por el establecimiento de una "Cámara de Diputados", elegida por los contribuyentes y que representaría la opinión pública del momento, y de una "Camara Alta o Cámara de los Estados", elegida por los cuerpos sociales y que representaría los derechos e intereses permanentes.

Tal es, a grandes razgos, la magna concepción social y política de este hombre eminente, que si aún no ha hallado su realización en Francia, ha influido en cambio, notablemente, en las grandes transformaciones ocurridas en el res-

to de Europa en los últimos tiempos, y ha encontrado su plena confirmación en los términos de la Encíclica "Quadragesimo Anno". Caballero de un ideal al parecer utópico, pero, que ocultaba dentro de sí una fuerza incontrastable. La Tour du Pin, no cejó nunca ante la hegemonía al parecer eterna del liberalismo, y cuando después de la Gran Guerra percibió el desmoramiento estrepitoso del régimen— que parecía coincidir con el término de su vida casi centenaria pudo estampar al frente de la cuarta edición de su obra: "Véís un orden social elvétien": "No es necesario agregar aquí más que estas palabras: "El tiempo ha llegado".

EL SALARIO MINIMO

Objeto de encontradas discusiones ha sido el proyecto de salario mínimo presentado por el Ejecutivo a la consideración del Consejo Superior del Trabajo, y que ha de someterse después al veredicto del Congreso Nacional. Violentos artículos de prensa lo han atacado, estimando sus disposiciones como una injusta intromisión estatal, violatoria de la llamada "ley de la oferta y de la demanda", única reguladora posible y natural de los salarios. En el fragor de la disputa, no ha escaseado la renuncia del presidente de una importante colectividad política que, ante la negativa de sus correligionarios de repudiar el proyecto aludido, creyóse desprovisto de la confianza necesaria para el desempeño de su cargo.

¿Qué se entiende por salario mínimo, ¿Hay derecho por parte del Estado a intervenir en su determinación? Cuestiones son estas por demás debatidas y cuya solución previa se hace necesaria para juzgar con mayor conocimiento el proyecto gubernativo.

Dentro de la organización económica moderna, es decir, del régimen capitalista, en que los factores de la producción se encuentran en distintas manos, el obrero, o sea, el portador del elemento trabajo, necesita de una remuneración determinada de antemano—el salario— que le permita mantenerse. No le es posible a él esperar hasta la liquidación de la empresa para obtener la parte que le corresponde en la distribución de la riqueza producida, pues sus necesidades son apremiantes. A igual que todo ser humano, tiene el derecho natural a subsistir, y como no dispone, por otra parte, de más medios para ello que el producto de su trabajo cotidiano, tiene también derecho natural a reclamar por éste el salario apto para su conservación. Este es el salario mínimo, que ha de ser un salario vital adecuado no sólo para la subsistencia del individuo, sino también de su familia, pues es todo el hogar obrero quien vive del esfuerzo de su jefe y no puede separarse la suerte de éste de la de su mujer e hijos menores o inhábiles. Por eso el Código Civil que publicará la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas, fundada por el Cardenal Mercier, tuvo razón al concretar dichas ideas en estos términos: "El salario vital que comprende la subsistencia del trabajador y su familia, y el seguro contra los riesgos de accidentes, enfermedad, vejez y paro, es el salario mínimo debido en justicia por el patrono". Por encima de este límite han de tomarse en cuenta otros factores que producen aumento y variación en el monto del salario, tales como la escasez de mano de obra, las dificultades del trabajo, la capacidad del operario, la potencia económica de la empresa, etc., ya que, al decir del mismo Código, "el salario mínimo no agota siempre las exigencias de la justicia".

Sentado el derecho del obrero a reclamar el pago de un salario mínimo vital, fácilmente podrá colegirse que el Estado, gerente del bien común ha de velar porque se cumpla con la justicia en los contratos de trabajo. Claro está que esa vigilancia no ha de llegar al extremo de fijar arbitrariamente por una ley el monto de los salarios, pero sí de determinar los organismos que conforme a los sanos principios de justicia y equidad han de desempeñar esta misión,

otrora tan certeramente realizada por las corporaciones, y que el liberalismo dejó entregada a la voracidad de la libre concurrencia.

Así, por ejemplo, en Nueva Zelanda, Rumania e Italia, se ha encomendado esta función a los tribunales locales de arbitraje. En otros países, como Gran Bretaña, Francia, Austria, Checoslovaquia, Alemania, Noruega, Argentina, y los Estados Australianos de Victoria y Tasmania, se han establecido, en cambio, desde hace tiempo, Consejos encargados de fijar la tasa de salario en cada industria. Nuestro Código de Trabajo, siguiendo esta última tendencia, dispuso también la creación de comisiones de industria, que hasta la fecha no se han constituido. El proyecto sometido recientemente a la consideración del Consejo Superior del Trabajo, mantiene el sistema de comisiones mixtas de patronos y asalariados, encargadas de esta tarea en cada una de las zonas que para este fin compondrán el territorio de la República, y dispone que para la determinación de los salarios mínimos de una industria o faena determinada, deberán dichas comisiones asesorarse por un representante patronal y otro asalariado de la misma industria o faena.

Siguiendo al Código del Trabajo, el nuevo proyecto de ley expresa que: "Se entenderá por salario mínimo aquel que atendidas las condiciones de cada zona, no sea inferior a los dos tercios, ni superior a los tres cuartos del salario normal o corrientemente pagado en esa zona, en la misma clase de trabajo, a los obreros de las mismas aptitudes o condiciones". Sin duda que la base tomada por el Código del Trabajo es absurda, ya que para nada toma en cuenta las necesidades del obrero, sino únicamente lo que se fije en la práctica, es decir, lo que determine arbitrariamente y sin fundamento alguno de justicia la ley de la oferta y la demanda. Así lo han comprendido los autores del nuevo proyecto, y por eso han agregado: "No obstante, si de la aplicación de esa regla resultare un salario mínimo inferior al indispensable para la satisfacción de las necesidades esenciales del asalariado, se tendrá por salario mínimo el fijado como suficiente para cubrir dichas necesidades, el que se denominará salario vital". En suma, el proyecto distingue el salario mínimo del salario vital, conceptos que los economistas católicos fundan en uno solo, y coloca este último sólo como el límite inferior del primero. Al respecto los representantes patronales de la Comisión que tuvo a su cargo la revisión del proyecto gubernativo para su posterior disposición en el Consejo Superior del Trabajo, manifestaron que, "a pesar de que son muchos los empleadores y patronos que han reajustado los sueldos y salarios de sus personales para dejarlos más en armonía con el costo de vida, reconocen la existencia de remuneraciones que no alcanzan a dar al obrero o empleado ese minimum de bienestar que le acuerda la Constitución y la necesidad de fijar un salario o sueldo que lo garantice, pero rechazan la idea contenida en el aludido proyecto de extender esta intervención legal hasta fijar salarios o sueldos mínimos por industrias, gremios, artes y oficios, pues estiman que, fijada una remuneración base, debe dejarse en libertad a los interesados para llegar a acuerdo sobre salarios gremiales, etc.". El partido de la Unión Republicana, en publicaciones hechas sobre la materia, abunda en iguales conceptos e insiste en que "salario mínimo e vital debe ser uno solo, variable según la zona en que se trabaje. El salario mínimo— ha expresado esta agrupación— debe servir únicamente para controlar los términos menores de la escala de salarios. Preciado que para determinada zona y dadas las características de determinada industria, se necesita un salario mínimo de tantos pesos al día, no debe tocarse ningún salario superior a él, cualquiera que sea la categoría del operario. Esta es la idea fundamental del salario mínimo".

La representación patronal dentro de la comisión de estudio del proyecto se manifestó igualmente contraria a que las disposiciones de éste rigieran también a los asalariados del campo. El delegado obrero, señor Hurtado, en reunión plena del Consejo, hizo notar por su parte que "el obrero agrícola, en su jornada de trabajo se prolonga mucho más allá de la ordinaria para el resto de los trabajadores, tiene como todos derecho a la compensación por

bajo. Nosotros— dijo— hemos aceptado que las regalías que constituyen y casi la única moneda que percibe el campesino se avalúen y se devenguen su salario, pero no podemos aceptar que se le coloque en condiciones de irrisoria inferioridad sobre el resto de los obreros. Tiene, como todos, necesidades vitales iguales, es de ordinario padre de numerosos hijos y las tristes condiciones de desnudez en que estos viven son demasiado elocuentes para permitir que continúen iguales."

Es interesante hacer notar que el proyecto que nos ocupa establece también la asignación familiar en favor de los obreros que mantengan a su cargo hijos legítimos, legitimados o naturales, menores de 16 años, la que se costea con el aporte patronal del 2 por ciento de los salarios pagados a los obreros con el 1 por ciento de los mismos, de cargo del trabajador.

El Consejo Superior del Trabajo aún no se ha pronunciado sobre este proyecto, pues, a indicación de algunos representantes patronales quedó diferido su estudio para el mes de Marzo.

LA POLITICA EUROPEA

Los vaivenes de la política europea están íntimamente ligados a los itinerarios de viajes de los jefes de gobierno. Viajaban antes de una capital a otra los malhadados Barthou, Dollfuss y Alejandro de Yugoslavia; viajan ahora Goering a Polonia y Laval a Roma y a Londres. ¿Y qué nos dicen estos últimos cambios de residencia?? Nada menos que Polonia se amista con Alemania, o que en otras palabras es una escisión en el block francólico del oriente y que Francia, guiada por el espíritu de Laval— que no parece ser, felizmente para la paz europea, el mismo de Barthou— manifiesta interés por acercarse a Alemania. ¿Hasta dónde se harán efectivas las declaraciones hechas en Londres sobre la derogación de las cláusulas de restricción militar que pesan sobre Alemania y el deseo de que ésta vuelva a la Liga de las Naciones? ¿Qué relación tiene con esto con la firma de un nuevo pacto de defensa aérea? ¿Hay detrás de lo dicho y hecho sinceridad o el propósito de seguir en la eterna política subterránea y de continua amenaza para la paz del mundo? Difícil es formarse un criterio al respecto. Por una parte parecen coincidir la buena voluntad de Hitler y Laval, por otra está la ya larga serie de convenciones y pactos fracasados e inútiles viajes diplomáticos. Acaso falte aún demasiado en el mundo ese espíritu evangélico de fraternidad que en vano muestra a las naciones el Sumo Pontífice como antídoto a los males que se sufren.

JAIME EYZAGUIRRE.

El Fin de los Tiempos

Predicciones acerca del fin del mundo, atribuidas a San Malaquías

Precio \$ 1.80, en Santiago: \$ 1.60

Sensacionales revelaciones

Escritos póstumos de M. María Rafols

Precio: \$ 1.10, en Santiago: \$ 1.

El Alma de todo Apostolado

por D. J. B. Chautard, Abad de Siete Fuentes

Libro indispensable para todos los que quieran cooperar con eficiencia a la Acción Católica

PRECIO \$ 4.—

EDITORIAL ESTUDIOS

Casilla 2081 - SANTIAGO - Ahumada 30

Talleres Gráficos «Condor»
Fontecilla 268-Teléf. 84287
